

ACTAS. XI JORNADA TEMAS ACTUALES EN BIBLIOTECOLOGÍA

Adaptación y resiliencia en contextos de emergencia

ISSN 2347-0232

Viernes 13 de noviembre de 2020

Director

Dr. Fabián Dematteis

Comité organizador

Prof. Andrea Blondeau

Bib. Doc. Virginia Inés Simón

Dra. Silvia Sleimen

Con el apoyo de

participación



ÍNDICE

Segmento Video. Jornada TAB en resiliencia

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=1671>

PANEL POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIBLIOTECAS

Gonzalo Oyarzun. Chile

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=2314>

Ponencia

Cecilia Corda - Mariela Viñas

Aquellas viejas cuentas pendientes: las políticas públicas respecto a las bibliotecas de investigación en la Argentina.....Pág. 5

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=3929>

Fernando Ariel Lopez. Director de la Biblioteca Nacional de Maestros

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=4636>

Bárbara Duranti. Asesora de Subdirección de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=6171>

José Luis Díaz. Vocal de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=7630>

Alejandro Lorenzo Cesar Santa. Director Coordinador General de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=8453>

ESPACIO DE PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=9783>

PANEL MAKERSPACES Y ÉTICA HACKER

Librenauta. Argentina.

Islas de libros. Bibliotecas portátiles de bajo costo

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=11186>

Evelin Heidel. Miembro de Creative Commons y Open GLAM.

Por qué es importante el acceso abierto al patrimonio cultural

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=12120>

Sara Bolaños. Ecuador

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=13322>

ESPACIO DE PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=14475>

PANEL ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA

Isela María Mo Amavet. Oficina Regional de IFLA para América Latina

Pandemia y reacción bibliotecaria. La labor de IFLA

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=18159>

Nilda Fernandez (Reciaría)

COVID-19: Cooperación bibliotecaria en tiempos de pandemia.....Pág. 14

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=19296>

Juan José Prieto Gutierrez

Las métricas científicas. ¿realmente nos incentivan?.....Pág. 24

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=19969>

Walter Torres

Educación en tiempos de aislamiento social preventivo y obligatorio: desafíos de una modalidad educativa inexplorada.....Pág. 28

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=20350>

ESPACIO DE PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=21175>

PANEL BIBLIOTECAS ESCOLARES EN CASA

Virginia Cierco. España

Biblioteca Bon Pastor un proyecto comunitario adaptado a las necesidades

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=21960>

Diego Ariel Vega

Club de lectura virtual - Algunas ideas y herramientas para su aplicación.....Pág. 39

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=23371>

Maria Elena Arteman - Elsa Graciela Galvan

La Bebeteca en casa: abrimos la puerta al Arte.....Pág. 46

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=24242>

Patricia Allendez Sullivan

La trayectoria de estudiantes con discapacidad en tiempo de pandemia de Covid-19, ¿continuar, interrumpir o desistir?: el desafío de los docentes del IFTS 13.....Pág. 55

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=24841>

Sergio Cives

Experiencia de una Biblioteca Escolar durante la cuarentena por COVID-19 : de tradicional a virtual y luego ¿Híbrida?.....Pág. 65

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=25798>

Federico Guillermo Steinfeld

Audiolibros para la promoción de la lectura en cuarentena en Bibliotecas Escolares.....Pág. 74

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=26746>

ESPACIO DE PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=27794>

Discurso de cierre a cargo de la Dra. Silvia Sleimen

Dra. Silvia Sleimen. Decana de la Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata

Video disponible en este enlace: <https://youtu.be/QJu4iCzNvbk?t=28969>

Aquellas viejas cuentas pendientes: las políticas públicas respecto a las bibliotecas de investigación en la Argentina.¹

María Cecilia Corda² y Mariela Viñas³

Resumen

La presente ponencia se centra en analizar cuáles son las políticas públicas respecto a las denominadas bibliotecas de investigación, es decir, aquellas que se encuentran bajo la órbita de organismos de ciencia y tecnología, tales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), entre otros dedicados a la generación del conocimiento científico y académico en el país. Se efectúa un recorte de 10 años a la fecha. Asimismo, se elabora un panorama somero sobre las innovaciones que han experimentado y las iniciativas que se han llevado adelante en vistas de estructurar una red o sistema a nivel nacional.

Se concluye que si bien se dieron algunas políticas en general encabezadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), no se ha logrado aún estructurar el ansiado sistema, y los intentos que hubo han perecido o han permanecido recortados a ciertos sectores que nuclean a este tipo de bibliotecas. El potencial de las mismas es muy grande, debido al papel esencial que juegan en el entorno de la ciencia y la tecnología, no obstante, aún quedan muchos pilares por fortalecer y, principalmente, la idea de cooperación entre instituciones.

Palabras clave: Políticas públicas de información; Bibliotecas de investigación; Ciencia y tecnología; Argentina.

Abstract

This paper focuses on analyzing public policies with respect to the so-called research libraries, that is, those under the orbit of science and technology organizations, such as The National Council for Scientific and Technological Research (CONICET), The National Institute of Agricultural Technology (INTA), The National Institute of Industrial Technology (INTI), among others dedicated to the generation of scientific and academic knowledge in the country. The cut is 10 year up to date. Besides, a brief

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto UNLP “Innovación y riesgo en la gestión de bibliotecas de investigación en la Argentina”, 2020-2022, dirigido por María Cecilia Corda.

² (1) Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL), FLACSO-CONICET, Argentina. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Argentina.

E-mail: mccorda@flacso.org.ar, mcorda@fahce.unlp.edu.ar

ORCID: orcid.org/0000-0003-1885-7785

³ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Argentina.

E-mail: mvinas@fahce.unlp.edu.ar

ORCID: orcid.org/0000-0002-4243-1445

overview is given of the innovations that have been experienced and the initiatives that have been carried out with a view to structuring a network or system at the national level.

It is concluded that although some policies have been implemented in general, led by the Ministry of Science, Technology and Productive Innovation (MINCyT), it has not yet been possible to structure the desired system, and the attempts that have been made have perished or have remained limited to certain sectors that bring together this type of library. The potential of these libraries is very great, due to the essential role they play in the environment of science and technology; however there are still many pillars to be strengthened and, mainly, the idea of cooperation between institutions.

Keywords: Information public policies; Research libraries; Science and technology; Argentina.

1. ¿De qué hablamos cuando decimos “bibliotecas de investigación”? Una introducción

Las bibliotecas de investigación son especializadas y, muchas de ellas, públicas, pero dado que por lo general se encuentran en el marco de centros e institutos de investigación, este último carácter queda un poco difuso en la práctica, y el primero prima, enfocando los esfuerzos y las actividades de las mismas a un público específico constituido por investigadores, becarios, docentes y profesionales vinculados con la temática de la entidad que las alberga.

Un reciente posteo en el sitio web de Baratz (2020), nos vuelve sobre la cuestión de las tipologías de las bibliotecas. Así, la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) nos menciona lo siguiente, encuadrándolas en lo que son bibliotecas académicas:

Biblioteca académica es aquella cuya función principal es satisfacer las necesidades de información para aprendizaje e investigación. Están incluidas las bibliotecas de instituciones de educación superior y bibliotecas de investigación general (IFLA, s/f).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadísticas de España las incluye dentro de la categoría de bibliotecas especializadas, sosteniendo lo siguiente en su sitio web:

Bibliotecas dependientes de una institución dedicada a la investigación que cuentan con una colección de fondos especializados en la materia o materias objeto de investigación de la institución de la cual dependen. Aquí se deben incluir las bibliotecas de las Reales Academias y las fundaciones universidad-empresa. En este grupo no se incluyen las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.

A las últimas -esto es, a las de universidades-, les otorga una categoría aparte, con lo cual difiere de la clasificación anterior que nos indica la IFLA.

A ello, la American Library Association (ALA) agrega lo siguiente, incluyéndolas dentro de lo que es la categoría de las bibliotecas académicas, sosteniendo que es aquella cuya función principal es satisfacer las necesidades de información para aprendizaje e investigación. Están incluidas las bibliotecas de instituciones de educación superior y bibliotecas de investigación general. Esta visión es coincidente entonces, con la de la IFLA.

Para Tomás Solari y Hugo García (2010, p. 1) son organismos, en algún sentido, que cambian,

se adaptan, y se ven interpelados en su misión por las autoridades, que a veces quieren promoverlas y, en otros casos, dismantelarlas (como pudimos experimentar en la última gestión presidencial de Mauricio Macri y que a continuación continuaremos analizando).

Más allá de las disquisiciones por categorizarlas en uno u otro segmento, estas unidades tienen la actividad esencial de brindar apoyo a las tareas de investigación y desarrollo que se llevan adelante en los organismos en los cuales funcionan.

Sin embargo, de acuerdo a los estudios recientes que se han realizado en el país (Diessler, Pérez, Prieto, Carsen y Bosch, 2017; Laudano, Corda, Planas y Kessler, 2014) no siempre se caracterizan por sus innovaciones y desarrollos, esto probablemente se deba a la escasez de avales y apoyo institucional (léase económico financiero) para ello; a la hiper-especialización que absorbe todas sus energías; a que se trata, en general, de bibliotecas de personal único o de un tamaño pequeño; entre otros factores.

Han habido algunas iniciativas a instancias de los profesionales que trabajan en ellas, como la Red Federal de Recursos de Información (ReFeRI), o la realización más o menos periódica de encuentros que las nuclean para compartir y debatir las problemáticas que les son propias. No obstante, luego de un impulso inicial, las mismas decaen y desaparecen, dejando pocos vestigios.

Las posibles causas de ello despiertan más de un interrogante ¿Qué es lo que pasa a nivel de las autoridades y la toma de decisiones? ¿Cómo articulan las bibliotecas con los proyectos de investigación que se van obteniendo? ¿Cómo lo hacen con las consultorías? ¿Qué innovaciones han implementado en sus gestiones en los últimos tiempos? ¿Cómo se proyectan a nivel institucional? ¿Y cómo a nivel social? ¿Cómo se concatenan entre sí? ¿Qué vínculos mantienen con el resto de las bibliotecas? ¿Cómo son evaluadas? Y acá las posibles respuestas se tornan, al menos, pantanosas.

La designación de profesionales en los cargos siempre es escasa y suele demorar meses entre la sustanciación de los concursos (en el mejor de los casos) y la designación y el inicio de las actividades propiamente dichas. Los presupuestos no siempre son claros en el sentido que se van construyendo con partidas de los propios organismos, más los subsidios de investigación que se obtengan u otros fondos que se gestionen. El rol de la biblioteca suele correr el riesgo de desdibujarse con otras tareas técnicas o administrativas que se demandan ante la escasez o inexistencia de otro personal para cubrir ciertas tareas esenciales. El trabajo unipersonal o en unidades pequeñas puede no contribuir a una proyección de la biblioteca a otro nivel más allá de la atención de las necesidades y los requerimientos de la comunidad a la que se le brinda servicio.

A ello se suma que no existe claramente una política de información que emane del organismo de más alto rango dedicado a la temática, es decir, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) u otras dependencias como podría ser el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICyT) o el mismo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) del cual este depende.

En el marco del Proyecto I+D “Innovación y riesgo en la gestión de bibliotecas de investigación en la Argentina”, nos focalizamos en el análisis de dos variables en el contexto de este tipo de unidades de información documental, ellas son la innovación, por una parte; y el riesgo, por la otra. El antecedente inmediato del mencionado proyecto es el que desarrollamos durante los años 2017-2018 que fue que tuvo el respaldo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), que estaba referido a un universo más acotado que era el de las bibliotecas (universitarias y escolares) dependientes de dicha casa de altos estudios. Ahora, al analizar aquella realidad y tener la inquietud por estas bibliotecas de investigación, nos aventuramos a estudiarlas a nivel nacional con un equipo de personas con perfiles de bibliotecología, pero que también han abrevado en sus formaciones en otras disciplinas como la comunicación, la historia, la publicidad, entre otras inquietudes académicas.

A continuación, planteamos los interrogantes que nos desvelan, no con el ánimo de brindar una solución (que tampoco tenemos y estamos lejos de encontrarla) o una disquisición académica desde la teoría, alejada de la práctica y realidad que atraviesan en su gestión cotidiana estas bibliotecas y les profesionales que se desempeñan en ellas. Abriremos las preguntas para pensar y repensar estos espacios que consideramos que son fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

2.¿Hacia un sistema nacional de bibliotecas de investigación?

El antecedente planteado en el año 2017 por las colegas en lo que respecta a ReFeRI, quedó trunco al día de hoy. Ya no tiene siquiera una presencia en el sitio web de CAICYT que es quien actuaba como ente coordinador de la iniciativa.

La misma planteaba convertirse en una plataforma destinada al autoconocimiento de las bibliotecas y recursos de información del CONICET. Asimismo, un espacio de autoconocimiento colaborativo y descentralizado, de actualización periódica y con asentamiento informático en CAICYT, que mostraría las capacidades de los recursos humanos y de información de cada biblioteca del CONICET.

En dicho artículo, las autoras nos mencionaban lo siguiente con relación a la citada red:

Una plataforma de base de autoconocimiento y evaluación de las capacidades y de las características de las bibliotecas, centros y unidades de información del CONICET. Su propósito es hacer visible sus recursos de información, un factor multipresente e indispensable en los diferentes momentos de los proyectos de investigación (Moscoso, 1998, p. 327 y ss). Este desarrollo se propone brindar un marco de referencia con el cual identificar en el seno de las unidades ejecutoras de CONICET aquellas que tienen las prácticas virtuosas. Asimismo, facilitará la creación de una base diagnóstica a partir de la cual será posible diseñar una oferta de formación continua desde CAICYT para los RRHH en información y comunicación científica del CONICET (Diessler, Pérez, Prieto, Carsen y Bosch, 2017, p. 77).

Un problema de base es que no existe un directorio actualizado de bibliotecas del CONICET,

solo una remisión a las unidades ejecutoras, institutos y centros del organismo, en los que hay que ir ingresando a cada sitio web para verificar su existencia, sin poder confiar si la información se encuentra actualizada.

Una presentación de Tatiana Carsen (2011) manifiesta la voluntad de conformar una Red Colaborativa de Bibliotecas del CONICET y del ámbito de ciencia y tecnología. Esta propuesta habría devenido en lo que fue ReFeRI y abogaba por la cooperación bibliotecaria en esa esfera.

Como hemos mencionado, los profesionales que trabajan en estos entornos, han realizado diversos encuentros profesionales (fueron recopilados y comentados por Chimente, 2015). El último, según pudimos rastrear, se llevó a cabo en el año 2014. Luego, coincidentemente con el cambio de gestión presidencial de la mano del PRO (Propuesta Republicana), no se realizaron más (o por lo menos, no encontramos registro en la web sobre ellas). Tampoco una página de Facebook que nucleaba a estos profesionales.

Luego, podemos hallar algunas presentaciones que nos brindan algunos datos (ya desactualizados) que no devinieron en publicaciones más formales tales como capítulos de libros o artículos de revista. Tales son las contribuciones de Marina Chimente (2011) respecto a condiciones laborales de los bibliotecarios en estos entornos, o Susana Romanos de Tiratel brindando un panorama somero sobre la situación de las bibliotecas del CONICET, que, lamentablemente, no han sido retomadas.

Con relación al INTA, sí se ha actualizado el directorio de bibliotecas existentes en su sistema, cuyo nodo coordinador es la Biblioteca Central del INTA, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posee un mapa con la geolocalización de las estaciones experimentales, las agencias y los institutos del organismo. Asimismo, al consultar en dicha Biblioteca Central, se nos proporcionó el mencionado directorio.

El INTI atraviesa una situación similar a la del CONICET, con cambios en su estructura durante la gestión gubernamental anterior (2015-2019). A raíz de las políticas de ajuste económico, se suscitaron diversas medidas que implicaron el cambio de funciones, las cesantías, las fusiones de dependencias, entre otras, las cuales afectaron el funcionamiento de las unidades en el organismo. No se cuenta con un directorio al día.

Luego, existen otras bibliotecas de investigación que no pertenecen a estos grandes organismos, y que pueden funcionar en el marco de universidades u otras instituciones de índole pública o privada, dedicadas a la investigación y el desarrollo en distintos campos disciplinares. No suelen estar relevadas y los mapas que existen, resultan incompletos y/o desactualizados dado que dependen del voluntarismo de redes, asociaciones o particulares.

Ahora bien, qué diálogos se han dado entre estas bibliotecas que dependen de diferentes organismos a nivel nacional. O cuáles con los organismos existentes en las provincias, tales como la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires. Nos surge la pregunta

sobre qué proyectos hay planteados a corto y mediano plazo; y qué motivaciones dinamizan a los profesionales de estos espacios de bibliotecas de investigación.

Un sistema nacional de bibliotecas de investigación parece ser un sueño eterno... aunque no imposible, tan solo hay que aunar los esfuerzos en el marco de políticas adecuadas para el sector.

Otro interrogante que se nos suscita es cuáles han sido las transformaciones que experimentaron estas bibliotecas de investigación en la última década. Analicemos este aspecto.

3.¿Qué innovaciones se han dado en las bibliotecas de ciencia y tecnología?

Uno de los grandes aportes a la ciencia y la tecnología ha sido, sin dudas, la creación de repositorios en el marco de la Ley 26.899 del año 2013, y enmarcado en la filosofía del acceso abierto.

En su marco, comenzó a desarrollarse CONICET Digital (creado en el año 2015), e INTA Digital (creado en el año 2013), ambos están incluidos y cumplen los requisitos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del MINCyT. En el caso de la Biblioteca y el Repositorio del INTI, el mismo no se encuadra en dicho sistema, probablemente por no reunir los citados requisitos para su integración.

CONICET Digital, repositorio que reúne más de 100.000 registros (y en continuo crecimiento), pone a disposición todo su acervo para la sociedad y garantiza su preservación a largo plazo. En muchos años esta ha sido la única política del CONICET, con alcance nacional, que tiene en cuenta a las bibliotecarias en una de sus áreas de competencia: el procesamiento de la información (Diessler, Pérez, Prieto, Carsen y Bosch, 2017, p. 76).

El INTA Digital incluye todo tipo de documentos electrónicos: artículos de revistas, libros, capítulos de libros, tesis, informes técnicos, ponencias, imágenes, documentos de trabajo, softwares y aplicaciones, entre otros.

Con relación al INTI Digital, la información es escasa, por lo cual no pudo ser detectada para analizar, su sitio web se encuentra obsoleto.

En cuanto a los sistemas de gestión bibliotecaria que son utilizados para catalogar, buscar y visualizar material bibliográfico en el entorno web, tras un primer relevamiento efectuado, encontramos el uso del software *Koha* en la mayoría de ellas, mientras que en otros casos utilizan *PMB*, *Campi*, y o derivaciones de *Koha*, tales como *Meran* (solo en algunas instituciones de La Plata). Con estas implementaciones, brindan a los usuarios investigadores un abanico de información a la cual pueden acceder desde cualquier punto donde se encuentren y en cualquier momento.

Hay un esfuerzo sostenido por parte del CAICyT de mantener el catálogo colectivo de revistas, el denominada CCPP, que ha migrado hace tiempo a *Koha* y posee una página en *Facebook* como canal de comunicación con las bibliotecas del sector. Justamente, lo que debiera caracterizar a estas bibliotecas es la cooperación y la colaboración, ya que la misma permite, entre otras cosas, el intercambio de información entre las unidades.

También nos encontramos con que la mayoría de las bibliotecas ofrece los servicios tradicionales tales como consulta en sala, préstamos (dependiendo del material), referencia, búsqueda de información especializada, asesoría en información para la investigación, digitalización, asistencia al usuario en línea, formación de usuaries, disseminación selectiva de la información, préstamos interbibliotecarios, etc. Muchas mantienen y actualizan sus colecciones en la medida que su presupuesto asignado lo permite.

Para estas bibliotecas hoy es un desafío buscar nuevas alternativas para brindar servicios óptimos a su comunidad de investigadores, principalmente luego de esta experiencia que la sociedad toda atraviesa / atravesó debido a la pandemia del COVID-19. Tienen que, inexorablemente, trazar puentes para comunicarse con les usuaries y seguir innovando en las actividades que realizan.

Es importante que alcancen una mayor visibilidad como bibliotecas especializadas (cada una en su campo disciplinar) y de investigación, llegando su comunidad con información actualizada y fidedigna, a través de la disposición de espacios web. De esta manera, se potenciarán las características primordiales de cada una de ellas.

4.¿Qué ideas dejamos para seguir pensando? Aquellas viejas cuentas pendientes...

Si bien el proyecto de investigación en el cual nos encontramos inmersas, recién inicia, estamos convencidas que estas bibliotecas de investigación requieren de manera urgente el diseño y la formulación de política específicas que las sitúen de manera prevaeciente en el sistema de ciencia y tecnología. Y, por su puesto, su consiguiente implementación si más dilaciones.

Los vaivenes políticos y económicos de los últimos años las han afectado sobremanera. Y los antecedentes mencionados en lo que respecta a la configuración de una red pueden convertirse en una plataforma de la cual partir, de nuevo, hacia el propósito deseado de un sistema nacional que reúna las de distintos organismos dedicados al campo científico y tecnológico, así como otras que dependan de fundaciones y demás entidades.

Las informaciones que se han plasmado en al presente ponencia han sido recabadas no sin esfuerzos. Es necesario también contar con instrumentos confiables que recojan y actualicen los datos sobre su existencia, funcionamiento y transformaciones.

Los antecedentes, por su parte, han demostrado que se han efectuado esfuerzos, pero que fueron impulsados más por la voluntad de les profesionales que por los organismos en sí. Y han tenido, como hemos visto, diferentes resultados con el transcurrir del tiempo.

Las preguntas iniciales sobre qué pasa con la configuración de una red o un sistema, qué aportes e innovaciones han hecho en la última década, cuáles son los riesgos que han experimentado o atravesado, nos generan aún muchas dudas. Definitivamente son viejas cuentas pendientes que, ya entrado el siglo XXI, han de saldarse para otorgarles el lugar que merecen y fortalecerlas en pos de que puedan cumplir su importante misión: brindar servicios de información a quienes desarrollan tareas de

investigación en los distintos campos del conocimiento en nuestro país.

Referencias bibliográficas:

- CAICYT (2014). *4° Reunión de Trabajo de Bibliotecarios del CONICET*. Recuperado de <http://www.saavedra15-conicet.gov.ar/4ta-reunion-de-trabajo-1er-jornada-de-intercambio-bibliotecarios-conicet/>
- Carsen, T. (2011). Propuesta de Red Colaborativa de Bibliotecas CONICET y del ámbito de CyT. En *II Encuentro Nacional de Bibliotecarios del CONICET*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bibliotecasconicet.blogspot.com/2011/11/propuesta-de-red-colaborativa-de.html>
- Chimente, M. N. (2011). Informe preliminar: condiciones y medio ambiente de trabajo de los bibliotecarios y personal de bibliotecas del CONICET. En *II Encuentro Nacional de Bibliotecarios del CONICET*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bibliotecasconicet.blogspot.com/2011/11/propuesta-de-red-colaborativa-de.html>
- Chimente, M. N. (2015). *Las bibliotecas académicas del CONICET: un recurso cultural al alcance de todos*. Recuperado de researchgate.net/publication/279193017_LAS_BIBLIOTECAS_ACADEMICAS_DEL_CONICET_UN_RECURSO_CULTURAL_AL_ALCANCE_DE_TODOS
- Diessler, G.; Pérez, M. B.; Prieto, M. S.; Carsen, T. y Bosch, M. A. (2017). Las bibliotecas del CONICET: hacia la Red Federada de Recursos de Información (ReFeRI). *Información, cultura y sociedad*, 37, 73-97. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/42073>
- Laudano, C. N.; Corda, M. C.; Planas, J.; Kessler, M. I. (2014) Los usos de la red social Facebook en las bibliotecas de institutos y centros de investigación en Argentina. *Palabra clave*, 4(1), 20-32. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6405/pr.6405.pdf
- Moscoso, P. (1998). Reflexiones en torno al concepto recurso de información. *Revista general de información y documentación*, 8(1), 327-344. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9898120327A>
- Romanos de Tiratel, S. (2011). Las Bibliotecas del CONICET: desafíos y problemas. En *II Encuentro Nacional de Bibliotecarios del CONICET*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bibliotecasconicet.blogspot.com/2011/11/propuesta-de-red-colaborativa-de.html>
- Solari, T. y García, H. (2010). Crónica de una biblioteca especializada del CONICET. En *Milenio y Memoria III Congreso Internacional Europa – América “Museos, archivos y bibliotecas para la historia de la ciencia”*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.fepai.org.ar/homenajes/HGarcia/Garcia-Solari-IIIMM.pdf>

Fuentes y sitios web:

- ALA. *Academic libraries*. Recuperado de <https://libguides.ala.org/library-definition#:~:text=%22A%20library%20is%20a%20collection,mission%20of%20educating%2C%20informing%2C%20or>
- BARATZ (2020). *Post Las distintas clasificaciones y tipologías de bibliotecas según UNESCO, INE, IFLA y ALA*. Recuperado de <https://www.comunidadbaratz.com/blog/las-distintas-clasificaciones-y-tipologias-de-bibliotecas-segun-unesco-ine-ifla-y-ala/>
- Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT). Recuperado de <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/>
- CAICYT-CONICET (2017). *Sitio web institucional*. Recuperado de <http://www.caicyt-conicet.gov.ar>
- CONICET Digital. *Repositorio Institucional*. Recuperado de <http://ri.conicet.gov.ar/>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/>
- España. Instituto Nacional de Estadísticas. *Bibliotecas de investigación*. Recuperado de <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaPrint.htm?oper=144>

IFLA. *Library map of the world*. Recuperado de

<https://librarymap.ifla.org/files/lmw-library-types-definitions-es.pdf>

INTA. *Biblioteca Central del INTA*. Recuperado de <http://inta.gob.ar/biblioteca>

INTI. *Biblioteca y repositorio*. Recuperado de <http://www-biblio.inti.gob.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi>

Ley 26.899 *Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos*. Recuperado de <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). Recuperado de

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia>

Proyecto I+D “Innovación y riesgo en la gestión de bibliotecas de investigación en la Argentina”.
Recuperado de

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy98>

COVID-19: Cooperación bibliotecaria en tiempo de pandemia **Fernández, Nilda Elvira**

Resumen

En este tiempo de crisis sanitaria mundial, el coronavirus (COVID-19) como pandemia cambió, alteró y conmocionó drásticamente el mundo del trabajo. Las bibliotecas, las redes de bibliotecas y otras instituciones bibliotecarias no permanecieron ajenas a esta situación, y debieron readaptarse rápidamente al nuevo y complejo escenario.

Por ello Reciaría – Red de Redes de Información (en adelante, Reciaría), preparó este trabajo para resaltar y dejar constancia de las actividades innovadoras y creativas llevada adelante por las/os bibliotecarios/as y plasmadas a través de las redes, comunidades y asociaciones de bibliotecas en nuestro país.

Este documento describe y aborda sucintamente las tareas que llevaron adelante los bibliotecarios/as, aún con el espacio físico cerrado. Incluyen: la implementación de nuevas prácticas y políticas en relación con la mejora de los servicios, la creación de otros nuevos y el acercamiento virtual a mucho del material con que disponen en sus colecciones.

Aunque existe una notable diferencia entre las distintas redes, en cuanto a la cantidad de bibliotecas cooperantes, distribución geográfica, recursos humanos y tecnológicos, se pudo observar en todos los casos el esfuerzo y compromiso realizado para atravesar este desafiante contexto.

Frente a estos cambios perturbadores que resultan verdaderos puntos de inflexión, los bibliotecarios debemos seguir aportando en la construcción de una sociedad del conocimiento, donde valores tales como la cooperación, la creatividad, la comunicación y la solidaridad, confluyan en un mismo objetivo común, para posibilitar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

Abstract

In this time of global health crisis, coronavirus (COVID-19) as a pandemic changed, drastically altered and shocked the world of work. Libraries, library networks and other related institutions did not remain alien to this situation, so they had quickly to re-adapt to the new and complex scenario. For this reason, Reciaría - Network of Information Networks (i.e. Reciaría), prepared this paper to highlight and document the innovative and creative activity carried out by librarians, and embodied through library networks, communities and associations in our country.

This document describes and addresses succinctly the tasks that librarians have carried out, despite the lockdown of physical facilities. These tasks include: the implementation of new practices and policies aiming at the improvement of services; the creation of new ones; and the virtual approach to most of the collections material.

Although there are notable differences existing between the various types of networks, in terms of the number of cooperating libraries, geographical distribution, human and technological resources, the efforts and commitment made to face this challenging context have been remarkable in all cases.

In the face of these disturbing changes that are real turning points, librarians must continue to contribute to the construction of a knowledge society, where values such as cooperation, creativity, communication and solidarity converge on the same common goal, in order to enable equal opportunities for all citizens.

Palabras clave: Cooperación, Redes de bibliotecas, Servicios virtuales, Reciaría

Keywords: Cooperation, Library networking, Virtual Services, Reciaría

Introducción

El 11 de marzo de 2020, el director de la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró el coronavirus (COVID-19) como pandemia. Se trata de una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China, en el mes de diciembre de 2019.

En este tiempo de crisis sanitaria mundial, que conmocionó, alteró y cambió drásticamente el mundo del trabajo, las 36 redes y sistemas de información miembros de Reciaría con sus 2425 bibliotecas especializadas, como otras comunidades y asociaciones no permanecieron ajenas a esta situación, por lo que debieron readaptarse rápidamente y sin experiencia previa al nuevo y complejo escenario.

Una crisis como la actual se presenta como una oportunidad histórica única, para realizar reformas y cambios significativos. Se hace imprescindible trabajar conjunta y cooperativamente en la construcción de una política bibliotecaria que defina la naturaleza y el alcance de las acciones necesarias a implementar a mediano y largo plazo, involucrando todos los aspectos de las bibliotecas y de la profesión bibliotecaria.

En este tiempo de adversidad, el fortalecimiento de las redes, comunidades y asociaciones y la cooperación ocupa un rol significativo en el diseño y desarrollo de políticas bibliotecarias. Los profesionales de la información deben realizar, implementar y potenciar todos los acuerdos, convenios, alianzas e interacciones necesarias, con una base sólida de compromiso, que permita al colectivo bibliotecario argentino, alcanzar un desarrollo y visibilidad que nos identifique ante la sociedad.

Asimismo, esta nueva situación dejó al descubierto una cruda y preocupante realidad de los grupos más vulnerables, acerca de las enormes diferencias existentes en nuestra geografía, tanto a nivel social y cultural como económico. Esta situación se refleja en el ámbito educativo y se traslada al universo de las bibliotecas. La falta de conexión a internet o la señal muy débil y discontinua en muchas regiones del país, sumada a la insuficiente cantidad de material digitalizado, o en el caso de muchas de las bibliotecas públicas y populares, que no disponen de servicios y catálogos en línea, escasa cantidad de profesionales, son solo una muestra, que hace visible el efecto impactante de la desigualdad.

Como resultado de este panorama, se destaca el esfuerzo y la creatividad de los bibliotecarios/as para atravesar la situación, como se ha visto reflejado en presentaciones realizadas en múltiples webinars y conversatorios, como así también en artículos, informes y redes sociales en los que

se ha podido visualizar los servicios y recursos que ofrecieron durante el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) por el coronavirus.

Algunas preguntas para reflexionar: ¿Cómo afrontaremos como profesionales de la información la “nueva normalidad” que nos deja la pandemia? ¿Cómo fortalecer la profesión frente a los enormes desafíos que se nos plantean? ¿Estamos preparados para incidir en los espacios de decisión para avanzar en las políticas bibliotecarias necesarias?

Panorama de bibliotecas y comunidades bibliotecarias

Existen diferentes miradas que podríamos centrar por un lado en el ámbito de las políticas bibliotecarias y por otro desde un punto de vista de la resiliencia.

Desde la mirada bibliotecaria hemos visto durante estos tiempos de aislamiento que numerosas e importantes bibliotecas del país se han manifestado en forma cooperativa para colaborar con la población en las diferentes franjas etarias con diversidad de propuestas. Han surgido nuevas prácticas y políticas, con relación a la mejora de los servicios, la creación de otros nuevos y el acercamiento virtual a mucho material disponible en sus colecciones.

Aquellas bibliotecas pertenecientes a instituciones gubernamentales y académicas que ya tenían implementado el trabajo remoto, pudieron efectuar una transición más rápida y sencilla y aumentar sus servicios, como es el caso en general de las bibliotecas universitarias, las especializadas y las nacionales.

Destacamos que las bibliotecas no han cerrado sus puertas ya que todas se han adaptado a las circunstancias y ofrecen infinidad de servicios virtuales.

Las tres grandes bibliotecas de carácter nacional, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM) han dispuesto en sus sitios sus colecciones digitales, textos especializados, para alumnos y docentes, imágenes, música y otros materiales multimedia. Ofrecen talleres y cursos, publicaciones digitales, reflexiones sobre arte y cultura, podcasts para escuchar cuentos y relatos, videos de artistas, narradores y escritores. Asimismo, brindan información jurídica sobre el COVID-19, y realizan convenios con otros organismos nacionales e instituciones internacionales y asisten con nuevos contenidos a la comunidad iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo obligatorio frente a la pandemia.

Reciaria y sus redes en pandemia

Reciaria es una comunidad de redes de bibliotecas y sistemas de información de la Argentina, que trabaja cooperativamente para favorecer el desarrollo de una política nacional que garantice el acceso a la información y a la documentación de múltiples ramas del conocimiento a todos los ciudadanos del país y del mundo, también debió adaptar sus líneas estratégicas de acción en este difícil contexto. Para ello y consciente de la necesidad de visibilizar las acciones de sus redes miembros creó distintos medios de comunicación y secciones de servicios especiales.

Con el fin de agilizar la comunicación con y entre las redes, implementó un grupo de WhatsApp integrado por los coordinadores de cada red y el Comité Coordinador de Reciaría, con lo que se pudo mejorar y potenciar notablemente el flujo comunicacional y se generó un fructífero y enriquecedor diálogo.

En su sitio web, a partir de la crisis sanitaria, Reciaría entendió que debía cooperar con información que ayudara al cuidado de todos para lo cual destacó en su página inicial los accesos a la información de los organismos oficiales, nacionales e internacionales relacionados sobre el COVID 19 y a información confiable para luchar contra la desinformación y noticias falsas. En esta misma página inicial se encuentra toda la información aportada por las 36 redes miembros, y ofrece el vínculo a sus webs y redes sociales lo que permite una mayor participación e interactividad.

Nuevos productos

Reciaría organizó dentro de su sitio web nuevas secciones de información especializada.

Una denominada “Protocolos y Recomendaciones Covid-19”, en la cual se encuentra la recopilación periódica de protocolos, recomendaciones, guías y documentos sobre el COVID-19 en general y para bibliotecas en particular, en el ámbito nacional e internacional. En ellos se hace referencia a la preparación de las instalaciones, material, servicios, personal de las bibliotecas y de los usuarios. Hasta el 1º de octubre se han relevado 83 Protocolos específicos para bibliotecas y 104 Protocolos generales.

Otra nueva sección es el “Calendario de actividades gratuitas online”, de actualización permanente. Asimismo, se formalizó la sección “Formación virtual offline”, cabe destacar que la sección recopila en un único sitio las capacitaciones, charlas, webinars, conferencias, etc. publicadas en el calendario, provistas por colegas y detectadas en redes sociales, con el objetivo de que los bibliotecarios se puedan capacitar en el momento que crean conveniente. Al 30 de septiembre se encuentran registradas más de 405 actividades de formación que incluyen un amplio abanico sobre diferentes aspectos de la profesión.

Reciaría provee Acceso Abierto a 1.953.037 textos completos y Archivos multimedia accesibles desde las Redes y Sistemas de Información que integran Reciaría, además el acceso a las bases de datos de esas Redes. La actualización de estas dos secciones forma parte de proyectos que tiene en cartera el Grupo de Trabajo de Técnicas Bibliotecológicas de Reciaría junto a la recopilación de repositorios digitales.

La rápida adaptación de Reciaría y sus redes en el contexto de crisis sanitaria impactó en las visitas al sitio de Reciaría y en el crecimiento de seguidores de nuestras redes sociales

Las 36 redes han cumplido durante este periodo un papel sumamente destacado en cantidad, actualidad, calidad y variedad de productos virtuales. Algunas de las redes como UNIREN, CAICYT, BibliotecasJuriRed, REBIFA, SID-UNCUYO, CLACSO, RedFedBNM, SISBI-UBA, SIU, ReViBes, Red de Bibliotecas del Conurbano Bonaerense, BIPUCABA, Red de Bibliotecas INTA, REDAM, Radbu, RENDIAP, RENICS, REBABIAR (y las Asociaciones que la integran), REDIAB, ABUC, REBIUNC realizaron capacitaciones varias, conversatorios y webinars, crearon canales de YouTube y abrieron nuevas redes sociales que permitieron potenciar y visibilizar su trabajo y difundir sus actividades. Otras realizaron relevamientos y presentaron informes.

Durante el transcurso de estos 21 años de la creación de Reciaría, hemos logrado la participación activa y comprometida de todas las redes cooperantes, que se ha potenciado en este contexto singular.

La convicción de Reciaría acerca de la relevancia de la cooperación como el camino para construir una sociedad que facilite y promueva el libre acceso a la información y la libertad de expresión, para todos los ciudadanos, sin importar su rango, religión, sexo o nacionalidad, es un objetivo que une a nuestro colectivo, cuya máxima aspiración es colaborar en la elaboración de políticas bibliotecarias, que nos permitan luego la creación y desarrollo del Sistema Nacional de Información, en el que estamos trabajando en cooperación con otras instituciones.

Reciaría ha contribuido y seguirá haciéndolo a este fin, con el Mapa de Redes Reciarías, que el Grupo de Trabajo Tecnologías está llevando a una nueva versión que se completará con un nuevo relevamiento que actualice la versión 2017. También, continuará y potenciarán los acuerdos con la Biblioteca Nacional de Maestros y su Red, con el Ministerio de Cultura y el SINCA para el aporte al Mapa Cultural de la Argentina y la CONABIP, a nivel nacional. A nivel internacional continuará compartiendo información a la IFLA, como los datos de las 2425 bibliotecas que figuran en el Mapa de IFLA en Argentina.

Conscientes de la importancia que las bibliotecas tienen para el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, Reciaría tiene un Grupo de Trabajo especial que viene estudiando para determinar ¿Cómo las redes de bibliotecas contribuyen con la Agenda 2030 y con cada ODS? y para analizar los indicadores creados y los por crear, necesarios para evaluar esta contribución. Luego de la pandemia habrá que hacer una revisión de lo relevado para adaptarlo a la “nueva normalidad”.

No podemos dejar de mencionar el aporte realizado en este contexto, a nivel latinoamericano, de grupos de colegas como por ejemplo, Infotecarios, Aprender 3C y #Bibliotecarios al Senado, a los que se puede acceder también a través del sitio de Reciaría.

Los dos primeros apuntan a aprovechar la colaboración y la inteligencia colectiva. Realizaron numerosos webinars para mostrar cómo enfrentan esta coyuntura los bibliotecarios en las instituciones,

utilizando activamente las bibliotecas con sus recursos documentales y tecnológicos como SMS, correo, telefonía, redes sociales y grupos de voluntarios para llevar nuevos y/o tradicionales servicios al hogar de los ciudadanos. En sus páginas se pueden consultar artículos sobre la temática.

#Bibliotecarios al Senado, movimiento latinoamericano que impulsa el acceso democrático a la información tuvo una activa participación. Estos profesionales de la bibliotecología junto a otras 140 instituciones, realizaron una campaña utilizando diversos recursos, entre ellos lo audiovisual, para llegar a las más altas autoridades de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. El objetivo de la misma era “alentar a la OMPI a tomar una posición clara” sobre “cuán importantes pueden ser las limitaciones y excepciones de propiedad intelectual” en respuesta al #coronavirus.

La Red CDPD y su Observatorio del Tratado de Marrakech, como un subgrupo de trabajo con autonomía propia, integrado por investigadores, profesionales, organizaciones de la sociedad civil, y tomadores de decisiones viene bregando por la implementación en América Latina del Tratado de Marrakech, para facilitar el acceso a las obras publicadas a personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. En este sentido y en este contexto, destacamos que, en Argentina, se consiguió la media sanción en el Congreso y estamos a un paso de la sanción completa de la ley. Durante la pandemia se realizaron cursos, charlas y talleres a fin de formar a la comunidad bibliotecaria en la implementación del Tratado.

En el ámbito internacional la presencia, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), se destaca por su trabajo *COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global*, tiene una publicación sobre los *Recursos clave para la respuesta de las bibliotecas a la pandemia del coronavirus*.

La UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que, a través del Programa Memoria del Mundo, dispuso apoyar a todos los Estados Miembros e instituciones; en sus esfuerzos por preservar y garantizar el acceso público a los registros oficiales relacionados con la COVID-19. Como parte de ello, presentó iniciativas que aprovechan el potencial científico, educativo y artístico del patrimonio documental. Junto con sus asociados, publicó una declaración que insta a prestar mayor apoyo al patrimonio documental durante la crisis.

Política bibliotecaria hacia las políticas públicas. Propuesta de Reciaría

Esta situación de emergencia global, ha modificado sustancialmente la forma en la que, hasta ahora, está trabajando el colectivo de profesionales bibliotecarios y ha desenmascarado la falta de una política bibliotecaria integral. Muchas bibliotecas pudieron atravesar con más facilidad esta dura etapa, pero un gran porcentaje no han podido realizar un salto hacia la virtualidad, por no contar con la infraestructura y la capacitación necesarias para ello. Por tal motivo debemos aunar nuestros esfuerzos

para proyectar un horizonte estratégico donde trabajemos en la definición de una política bibliotecaria que se inserte en la política pública nacional.

A lo largo de estos meses Reciaría ha desarrollado algunos lineamientos que desea compartir con los colegas, para empezar a pensar juntos en el futuro que queremos construir.

Para ello, esbozamos algunos aspectos a ser tenidos en cuenta como puntos de partida para el análisis y discusión en la construcción de una política bibliotecaria (Monfasani, 2020), que llegue a formar parte de las políticas públicas y, luego pueda servir de base para la creación de la meta que da sentido a Reciaría, el Sistema Nacional de Información, deuda aún pendiente en nuestro país. Por consiguiente, Reciaría adhiere al mencionado documento y propone al colectivo bibliotecario las siguientes acciones:

1. Regular el trabajo en las bibliotecas y otras comunidades bibliotecarias (asociaciones, colegios, etc.).
2. Reglamentar la profesión para otorgarle la figura legal que corresponda.
3. Redactar y aplicar un código de ética profesional.
4. Dar a conocer y que se reconozcan las funciones que realizan las/os bibliotecarias/os en las bibliotecas y otros servicios de información.
5. Planificar y desarrollar el Sistema Nacional de Información y Bibliotecas.
6. Planificar y desarrollar sistemas provinciales y/o regionales de información y bibliotecas, y contribuir con ellos al Sistema Nacional de Información y Bibliotecas.
7. Tener presencia en el diseño de las políticas de propiedad intelectual para la incorporación de excepciones a las bibliotecas.
8. Unificar los planes de estudio en sus denominaciones (Títulos) y en el nombre de las asignaturas y actualizar los contenidos.
9. Otorgar cargos a bibliotecarios titulados mediante concursos, respetando los requisitos propios del tipo de bibliotecas y de la organización que lo solicita.
10. Incluir el conocimiento y la práctica de la gestión no solo en la biblioteca y en sus diferentes sectores, sino también en la relación intra e interinstitucional.
11. Gestionar recursos humanos calificados para los diferentes procesos y servicios, de acuerdo con las necesidades y demandas de la biblioteca, la institución y sus respectivas áreas de influencia.
12. Intervenir en la decisión de la infraestructura edilicia, adquisición de mobiliario y equipamiento.
13. Conocer y disponer del presupuesto asignado para el desarrollo de las colecciones, generación de productos, servicios, actividades de difusión, actualización profesional y del personal y otros recursos.

14. Posibilitar el acceso abierto al conocimiento mediante la difusión por redes y las diferentes plataformas a distancia, sitios, programas de radio y televisión, periódicos, eventos y otros medios de comunicación.
15. Aplicar el desarrollo sostenible por medio de los ODS de la Agenda 2030 con miras a ampliar la función social, cultural y de información de las comunidades bibliotecarias.
16. Visibilizar la presencia en el ámbito de la organización y en los diferentes estamentos gubernamentales, para dar a conocer y gestionar las políticas bibliotecarias.

Es la intención de esta ponencia, destacar algunos temas que nos completen como bibliotecarios, cuestiones que aún como colectivo nos resta mejorar y comenzar en muchos otros. Tenemos la obligación de transformar la desesperanza en un espacio de descubrimiento, que nos conduzca hacia un ejercicio intelectual y creativo que posibilite mediante un diálogo más fructífero repensar y recrear el futuro.

La resiliencia del colectivo bibliotecario

En el siglo XXI, numerosos investigadores plantearon la problemática de la resiliencia como un proceso comunitario y cultural. Es conveniente prestar atención a este aspecto y pensar cómo podría implementarse, por ejemplo, la capacidad para alcanzar el éxito a pesar de las adversidades que se nos presentan o puedan presentarse después de superar esta etapa. Es interesante e ilustrativo tener en cuenta el enfoque del médico psiquiatra infantil del Reino Unido Michael Rutter, pionero en el estudio de la resiliencia, que la define como la resistencia relativa al riesgo psicosocial y cómo se puede enfrentar ese riesgo.

Nos encontramos en un momento complejo para afrontar esa problemática realidad, pero cómo toda época de crisis es una buena oportunidad para reinventarnos y explotar al máximo nuestra creatividad. Debemos conservar la entereza que suele caracterizar a los bibliotecarios para poder alcanzar las expectativas sociales que nos conduzcan a brindar un fluido y democrático acceso a la información a todos los ciudadanos.

Se nos presentan algunas preguntas: ¿Qué hacemos y que podemos hacer? ¿Qué desea la sociedad que hagamos? ¿Qué queremos para el futuro y cómo vamos a conseguirlo? ¿Cuáles serán las estrategias que vamos a aplicar? ¿Cómo podemos lograr mayor reconocimiento social? ¿Cómo nos involucraremos en la Política de Estado que representa la Agenda 2030?

Las bibliotecas son instituciones indispensables en el acceso a la información, por lo que quedará en manos de todos nosotros, pues con el trabajo colaborativo lograremos la cooperación que se necesita para llevar adelante la empresa que nos proponemos. La solidaridad, el altruismo y la empatía serán las cualidades que deben acompañar la suma de fuerzas hacia un objetivo compartido.

2.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentina. Biblioteca del Congreso de la Nación. (s.f.). Recursos virtuales. Recuperado 23 de agosto de 2020, de <http://bcn.gob.ar/recursos-virtuales>
- Argentina. Biblioteca Nacional de Maestros. (s.f.). Catálogos. Recuperado 23 de agosto de 2020, de <http://www.bnm.gob.ar/catalogos/>
- Argentina. Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (s.f.). Colecciones digitales. Recuperado 15 de agosto de 2020, de <https://www.bn.gob.ar/colecciones-digitales/publicaciones>
- Argentina. Boletín Oficial. (2020, agosto 22). Argentina digital. Decreto 690/2020. Recuperado 20 de septiembre de 2020, de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822>
- Argentina. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. (s.f.). CONABIP. Recuperado 11 de agosto de 2020, de <http://www.conabip.gob.ar/>
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). Seguimos educando. Recuperado 9 de agosto de 2020, de <http://www.argentina.gob.ar/educacion>
- Bibliotecarios al Senado. (s.f.). Nota a la OMPI. Bibliotecariosalsenadoarg.org. Recuperado 3 de agosto de 2020, de <https://bibliotecariosalsenadoarg.org/blog-feed/>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). (s.f.). COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global. Recuperado 16 de agosto de 2020, de <https://www.ifla.org/ES/node/92983>
- García-Vega, María Cristina y Domínguez de la Ossa, Elsy. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. Recuperado 29 de agosto de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140710045502/art.MariaCristinaGarciaV..pdf>
- Gutiérrez, Fernando y Castaño, Jessica. (2020, mayo 6). Informe. Bibliotecas argentinas ante el aislamiento social y obligatorio por el COVID-19. Recuperado 18 de agosto de 2020, de <https://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/Informe-Bibliotecas-argentinas-ante-el-aislamiento-social-y-obligatorio-por-el-COVID-19.pdf>
- Monfasani, R. (2020, agosto 19). UNIRED - Gestión bibliotecaria y el rol actual del profesional. https://www.youtube.com/watch?v=XCEH2_ygfJU
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (s.f.). Brote de enfermedad por Coronavirus Covid-19. Recuperado 4 de agosto de 2020, de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=Cj0KCQjwhIP6BRCMARIsALu9LflRVgC_nd6b8BL79cGzc7L-NC4kNAFBX2CKaeW-Y20m4eSjuP72WnwaAv7-EALw_wcB

Reciaria. (s.f.-a). Calendario de actividades gratuitas. Recuperado 2 de agosto de 2020, de <https://sites.google.com/site/reciariaorg/>

Reciaria. (s.f.-b). Formación virtual. Nuevo servicio 2020. Recuperado 2 de agosto de 2020, de <https://sites.google.com/site/reciariaorg/acceda-a/formacion-virtual>

Reciaria. (s.f.-c). Protocolos y Recomendaciones Covid-19. Recuperado 2 de agosto de 2020, de <https://sites.google.com/site/reciariaorg/acceda-a/herramientas-y-buenas-practicas/protocolos-y-recomendaciones-covid-19>

UNESCO. (2020, abril 18). Apoyo al patrimonio documental en el marco del COVID-19. <https://es.unesco.org/news/unesco-pide-mayor-apoyo-al-patrimonio-documental-marco-del-covid-19>

Las métricas científicas. ¿realmente nos incentivan?

Juan José Prieto Gutierrez

Resumen

El texto reflexiona sobre el valor de las métricas que se emplean para medir la producción científica. Sin darnos cuenta nos hemos introducido en un sistema global en donde las métricas o valoraciones de la producción científica son necesarias, tanto para seguir creciendo como investigadores, como para acceder a mejores puestos en la carrera docente, como para acceder a puestos de trabajo, becas, proyectos de investigación, etc.

Pero, estas cifras generadas por las métricas ¿realmente nos motivan y nos alientan a seguir investigando y publicando? ¿O simplemente nos encontramos en la vorágine de publicar sin control y a veces con dudosas muestras de calidad? El panorama actual manifiesta la necesidad de incluir otros baremos como las métricas alternativas, entrevistas personales, la capacidad de trabajo en grupo, la empatía, la cooperación, etc. Con el fin de ser los más equitativos posibles.

Palabras clave: Métricas científicas, Datos científicos, Evaluación de la ciencia, Repositorios institucionales, Métricas alternativas.

Abstract

The text revolves around value of the metrics that are used to measure scientific production. Without realizing it, we have entered a global system where metrics or evaluations of scientific production are necessary, both to continue growing as researchers, and to access better positions in the teaching career, as well as to access jobs, scholarships, research projects, etc.

But, these figures generated by the metrics, do they really motivate and encourage us to continue researching and publishing? Or, are we simply in the whirlwind of publishing uncontrollably and sometimes with dubious quality samples? The current scenario shows the need to include other scales such as altmetrics, personal interviews, the ability to work in a group, empathy, cooperation, etc. In order to be as equitable as possible.

Keywords: Scientific metrics, Scientific data, Science evaluation, Institutional repositories, Altmetrics.

Los números, los datos o las métricas nos invaden en la actualidad. Pero muchas veces los necesitamos para decidir un objeto, un producto, un servicio, unas fechas o un médico, por ejemplo. Los

empleamos a lo largo del día, sin darnos cuenta, porque nos ayudan en la elección o rechazo de nuestra actividad.

Sin ir más lejos y siendo más concretos, al acudir a un restaurante revisamos las opiniones de los comensales, la valoración del establecimiento y las puntuaciones que se les ofrece en las redes sociales e incluso una clasificación o escala que presentan frente a sus “competidores”.

Se emplea la misma conducta para la ciencia. La consecución de una investigación o avance científico se muestra a la sociedad al publicar una monografía o bien, un artículo en una revista. A partir de aquí, la lectura de estos se puede puntuar y comentar (en aplicaciones o redes sociales) pudiendo crear un ranking.

Cabe señalar que, esta área, suele emplear otro indicador basado en las citas bibliográficas, incluso a pesar de no haber una relación inequívoca entre las citas y la calidad o solidez científica. En general suele estar relacionado, cuantas más citas posee un documento, más interesante es, más relevante, etc. No obstante, lo realmente valioso es que una publicación sea de interés para la comunidad científica y la sociedad en general.

Por todos es sabido, que las buenas ideas de investigación a menudo no producen los resultados esperados. Y aquí, lo realmente importante es aprovechar la situación para seguir con el impulso.

Uno de los primeros índices y más utilizados es el conocido Factor de Impacto, creado en 1975. Introducido para apoyar la selección de revistas de suscripción por parte de las bibliotecas. Hasta 2004 no tuvo competencia, año en que se puso en marcha la base de datos Scopus. Ambos presentan algunas diferencias, pero mantienen, básicamente, la misma evaluación: las citas bibliográficas por intervalo de tiempo.

Es muy importante tener presente que el número total de citas o de menciones ofrece la posibilidad de generar clasificaciones, tanto de los documentos, de las publicaciones, como de autores e instituciones. Esto conlleva, inevitablemente, a la medición y la comparación continua forjando una presión competitiva. Llevando a pensar, con habitualidad, que aquel escritor, investigador o docente, que más citas o menciones tiene, es mejor, más destacado o de mayor calidad que otro.

Ante este contexto, y en relación con la cuestión planteada en el título del documento, se podría decir que, en la actualidad, las métricas científicas incentivan y ofrecen reconocimiento a los autores y por ende a aquellas publicaciones que son altamente citadas.

Es manifiesta la simplicidad y la integración del Factor de Impacto en los procesos de evaluación de las agencias de acreditación en donde se presentan decenas de miles de expedientes todos los años, tanto de docentes como de investigadores.

Por ello, en muchas instituciones y proyectos de investigación se selecciona a las personas que poseen documentos muy citados o significativos; quedándose fuera del proceso valiosas personas y enriquecedoras publicaciones (con un menor número de citas o peor situación en la clasificación). En la misma línea, se prima económicamente al personal que más puntuaciones tiene o mejor posición ofrece en los rankings bibliométricos de las áreas científicas. No entrándose a valorar los sesgos lingüísticos, de cobertura de disciplinas y geográfica que soporta esta herramienta.

A pesar de ser ampliamente utilizados en los procesos de evaluación científica e incluso por las agencias de calidad de las administraciones públicas de muchos países, una gran parte de la comunidad científica mundial reconoce sus limitaciones.

Este escenario obliga a que muchos profesionales convivan con la expresión “*publicar o perecer*”, a la vez que demandan con cierta esperanza la necesidad de incluir nuevos métodos de evaluación de los resultados de la investigación científica.

La explosión de las redes sociales ofrece servicios e instrumentos que recogen y analizan los comentarios online de la literatura científica, midiendo el impacto de un trabajo académico a través de medidas de uso social, conocidas como métricas alternativas o *altmétricas*. Siendo una alternativa muy interesante al tradicional análisis de citas.

Hoy día, la herramienta más empleada y que más credibilidad ofrece es el índice *Altmetric*. Este, monitorea varias redes sociales, destacando: *YouTube, Google, Reddit, Twitter, Facebook, Mendeley, ResearchGate, Reddit, LinkedIn*, blogs, noticias, etc. generando un indicador numérico que aumenta cada vez que el trabajo aparece en algunos de los medios indicados.

Es necesario saber que las métricas alternativas presentan una correlación con los índices de impacto basados en citas y pueden usarse para complementarlas junto con la revisión por pares y las medidas de uso, como el acceso y la descarga.

No cabe duda, que todavía existen muchas dudas y escepticismo ante el uso y sobre todo rigurosidad, ya que los comentarios y mensajes de las redes sociales se podrían llegar a manipular e incluso automatizar. Pero algo parecido ocurrió en la década de los años 1990 cuando comenzaron a editarse las revistas en plataformas electrónicas.

Las métricas alternativas, comentadas anteriormente, ofrecen un paso más, pero es forzoso seguir avanzando para complementar un proceso justo.

En las instituciones académicas, cada vez con más frecuencia se realizan entrevistas personales, por ejemplo, pero también se podrían valorar los conocimientos adquiridos a través de las publicaciones, la capacidad de trabajo en grupo, la empatía, la cooperación, el uso de la ciencia abierta, etc. Diferentes grupos de interés han puesto en marcha propuestas muy significativas, como son la

Declaración de San Francisco o el Manifiesto de Leiden generando importantes debates entorno a la necesidad de diversificar los indicadores empleados en las evaluaciones y valoraciones.

Esta transformación hacia mejores medidas de calidad ofrecerá aumentos en el rigor y progreso científico. Pero para mover el engranaje y motivar a las Administraciones y a las agencias patrocinadoras de investigación es imprescindible el esfuerzo colectivo.

2.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Arévalo, J., Cordón-García, J. A., & Maltrás Barba, B. (2016). Altmetrics: medición de la influencia de los medios en el impacto social de la investigación. *Cuadernos De Documentación Multimedia*, 27(1), 75-101. https://doi.org/10.5209/rev_CDMU.2016.v27.n1.52870
- Nassi-Calo, L. (2017). Métricas de evaluación en ciencia: estado actual y perspectivas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 25.
- Prieto-Gutiérrez, J. J. (2020). Los repositorios institucionales en la era de las altmetrics. *revista PH*, 100. <https://doi.org/10.33349/2020.100.4665>
- Segado-Boj, F., Martín-Quevedo, J., & Prieto-Gutiérrez, J. J. (2018). Attitudes toward open access, open peer review, and altmetrics among contributors to Spanish scholarly journals. *Journal of scholarly publishing*, 50(1), 48-70. <https://doi.org/10.3138/jsp.50.1.08>
- Vasen, F., & Vilchis, I. L. (2017). Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(231), 199-228.

Educación en tiempos de aislamiento social preventivo y obligatorio: desafíos de una modalidad educativa inexplorada

Walter Gustavo Torres

wtorres@mdp.edu.ar

Resumen

El presente trabajo académico describe la situación en la que se hallan inmersos los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad al tener que enfrentarse a una modalidad de dictado de clases inexplorada hasta el momento, motivada por el aislamiento social preventivo y obligatorio. A fin de conocer las dificultades que atravesaron los alumnos de la asignatura Comunicación: historia, política y sociedad 1, perteneciente a las carreras de Bibliotecario escolar y Bibliotecario documentalista del Departamento de Ciencia de la Información, se realizó una encuesta de respuesta abierta entre ellos. Se analizan posibles estrategias educativas para superar las dificultades señaladas por los alumnos encuestados. A su vez, se reflexiona sobre el cumplimiento del derecho a la educación establecido en nuestra carta magna, y cómo éste es vulnerado en su universalidad al establecerse como una condición sine qua non la disponibilidad de dispositivos informáticos, y el poseer conectividad para su utilización. Finalmente se plantea la necesidad de crear mecanismos inclusivos para corregir las asimetrías existentes en nuestra sociedad, que dan origen a la brecha digital.

Palabras clave: Universidad - Aislamiento social preventivo y obligatorio- Educación virtual- Estrategias educativas- Acceso a internet- Brecha digital- Derecho a la educación-

Abstract

The present academic work is about the situation that new students have to face when entering University in an unexplored learning experience due to Preventive and Compulsory Social Isolation. In order to understand the difficulties faced by students of the subject Communication: history, politics and society 1, belonging to the careers of School Librarian and Documentary Librarian of the Department of Information Science, an open response survey was carried out among them. Possible educational strategies are analyzed to overcome the difficulties indicated by the surveyed students. At the same time, we reflected on the fulfillment of the right to education established in our Constitution, and how this right is violated in its universality when it is established as a sine qua non condition the availability of computer devices, and the possession of connectivity for its use. Finally, the need to create inclusive mechanisms to correct existing asymmetries in our society, which give birth to the digital divide, is discussed.

Keywords: University- Preventive and Compulsory Social Isolation. - Virtual education- Educational strategies -Internet access- Digital divide- Right to education-

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO: DESAFÍOS DE UNA MODALIDAD EDUCATIVA INEXPLORADA

La aparición de la COVID 19, una vez que la OMS la declaró como pandemia en marzo de 2020, trajo aparejado cambios significativos en todos los aspectos de nuestras vidas. En el ámbito educativo se vieron afectadas todas las planificaciones realizadas previamente, y debieron introducirse modificaciones que permitieran sostener el dictado de clases bajo una modalidad completamente diferente. En la educación universitaria escenarios planteados bajo un esquema de normalidad debieron reconfigurarse en tiempo récord.

La Universidad Nacional de Mar del Plata decidió en un principio posponer el inicio del ciclo lectivo del 15 de marzo al 1 de abril y adoptar la modalidad virtual para el dictado de clases. Para ello se generaron aulas virtuales en todas aquellas asignaturas que aún no las utilizaban, a la vez que se crearon espacios de aprendizaje para los docentes del software Moodle, utilizado por la Facultad de Humanidades tanto para las carreras que se dictan a distancia, como para las presenciales. Esta modalidad, en el ámbito de la virtualidad, y con diversos abordajes pedagógicos, resultó una forma de paliar la crisis educativa en un contexto en el que dar clases presenciales resultaba inviable. Sin embargo, esto no garantizó el éxito sino que abrió la puerta a otros interrogantes. (Gagliardi, 2020, p. 2)

Todo lo expuesto precedentemente fue recogido normativamente en la Resolución de decanato N. 583.⁴ Esta disposición determinó el Plan de Contingencia Académica en el marco de la excepcionalidad producida por el aislamiento social preventivo y obligatorio.

Dificultades de la adaptación

Las modificaciones señaladas anteriormente, que responden a un contexto de excepcionalidad, generaron un periodo de adaptación entre los alumnos de nuevo ingreso más prolongado de lo habitual. En este sentido, quien se inicia en la universidad vive una situación similar a la de un inmigrante en una cultura nueva que tiene que asimilar una serie de normas de comportamiento para desenvolverse en esa comunidad. El estudiante debe aprender los modos discursivos propios de la disciplina, guiado por los docentes, integrantes de esa comunidad, para lograr ingresar y ser participante activo de esa sociedad, quebrando la brecha cultural. (Carlino, 2003, p. 20) A los inconvenientes generados por

⁴ No avanzaremos sobre todo el contenido de la misma porque ello resulta ajeno a los objetivos de esta producción académica

ingresar en un nivel educativo que requiere exigencias distintas respecto de su predecesor, se sumaron los problemas propios del particular escenario que motivó la pandemia.

El más relevante de ellos está ligado a la necesidad de los alumnos de contar con dispositivos informáticos (computadoras de escritorio, notebook, tablets, teléfonos celulares), y con la correspondiente provisión de servicio de internet. El contexto generado por el aislamiento social preventivo y obligatorio dio lugar a una condición sine qua non para el acceso al derecho a la educación previsto en el art 14 de nuestra carta magna⁵. Si bien la disparidad de acceso a dispositivos y a conectividad ya existía previo a la pandemia, este inconveniente se solucionaba mediante el acceso a bibliotecas públicas con servicio de Wi Fi, o a locales comerciales conocidos como cibercafés, o inclusive mediante el servicio prestado por el centro de estudiantes de la Facultad de Humanidades. Todas estas alternativas quedaron sin efecto al decretarse la cuarentena.

En una población con dificultades de acceso a internet, o con pocos dispositivos personales para conectarse a la web, surgen una serie de inconvenientes. Asistir a una clase sincrónica a través de una plataforma de videoconferencias implica destinar un dispositivo con conexión a internet de forma exclusiva a una actividad durante un período determinado de tiempo. Esto provoca que los otros componentes del hogar no podrán utilizar la red durante ese tiempo, y requiere contar con una velocidad determinada para que la conexión no se caiga. Seguramente un porcentaje de los estudiantes no podrán cumplir con estas condiciones lo que provocará su exclusión. Por otro lado hay quienes se conectarán utilizando datos móviles, lo que les traerá aparejado un costo que tal vez no están en condiciones de absorber. Todo lo cual nos conduce a sostener, que el establecimiento de clases virtuales reproduce y profundiza las desigualdades sociales, a la vez que amplía la brecha digital entre los sectores más vulnerables.⁶

Es por ello que el acceso a Internet resulta imprescindible para continuar con actividades que, sin acceso a la tecnología, resultan imposibles de concretar. Para garantizar la universalidad de la educación pública, y su carácter inclusivo es imprescindible remover todos los obstáculos que imposibilitan el acceso a la conectividad. En esta línea de pensamiento resultan acertadas las palabras de Bekerman y Rondanini, (2020) al afirmar que:

“Si el acceso a Internet es esencial para el ejercicio de derechos humanos como lo son la educación, el trabajo la libertad de expresión y de pensamiento, entre otros, puede considerarse a este como otro derecho fundamental de las personas que corra a la par de ellos.

⁵ En este se dispone que: “Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita;...de enseñar y aprender”.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

⁶ Las TICs por si solas no logran tener un efecto inclusivo y democratizador si amplios sectores de la población no cuentan con dispositivos informáticos, dotados a su vez de conectividad.

Las voces de los protagonistas

Con el objetivo de determinar cuáles fueron las principales problemáticas que debieron superar los alumnos ingresantes se realizó una encuesta anónima sobre un grupo de ellos que cursaron la asignatura Comunicación: historia, política y sociedad 1 perteneciente a las carreras de Bibliotecario escolar y Bibliotecario documentalista del Departamento de Ciencia de la Información. De un universo de 18 (dieciocho) estudiantes que cursan la materia⁷, respondieron al cuestionario 9 (nueve) de ellos. A fin de indagar respecto de la temática abordada se realizaron las siguientes preguntas:

- 1- Edad
- 2- ¿Cursó previamente alguna carrera terciaria o universitaria? ¿Cual?
- 3- ¿Qué aspectos positivos subraya de la educación no presencial?
- 4- ¿Cuál fue el principal inconveniente que le generaron las clases virtuales?
- 5- ¿Qué cambios cree que deberían implementarse para futuras cursadas, de continuar esta modalidad?

Respecto de la edad de los alumnos ingresantes debemos señalar que el Departamento de Ciencia de la Información no responde a la lógica imperante en otras unidades académicas de la Facultad de Humanidades, donde un porcentaje mayoritario de los estudiantes son recién egresados del nivel medio. Por el contrario, en Bibliotecología suelen encontrarse personas que ya han estudiado otras carreras previamente, o que si bien es su primera experiencia en la Universidad ya han transcurrido unos años de su egreso de las escuelas secundarias. Todo lo antedicho explica el promedio de edad de los ingresantes que asciende a treinta y dos años.

En lo atinente a si habían realizado estudios terciarios o universitarios anteriores, cinco estudiantes respondieron que no los habían efectuado, y cuatro contestaron que sí, De quienes respondieron positivamente, dos de ellas habían cursado Magisterio (nivel inicial), una Profesorado en letras, y otra Licenciatura en terapia ocupacional.

Con respecto a los aspectos positivos de la educación no presencial señalaron que el principal fue la mayor disponibilidad de tiempo que les otorgaba esta modalidad de enseñanza. En este sentido, remarcaron que les posibilitaba gestionar los horarios de estudio, y les permitía optimizar el tiempo con

⁷ El número era sustancialmente mayor al iniciar las clases, pero se produjo una gran deserción en gran medida por las problemáticas mencionadas en este trabajo.

que contaban. También manifestaron que les facilitaba compatibilizar sus horarios de estudio con sus ocupaciones laborales. A su vez, tres de las estudiantes sostuvieron que este régimen les permitió cursar más materias, lo que no podrían haber realizado de forma presencial. Por último dos de las alumnas consultadas sostuvieron como aspecto positivo el no tener que trasladarse, ya que sus domicilios se encuentran alejados de la institución, a lo que añadieron el poder permanecer en la comodidad de su casa.

En cuanto a la cuarta pregunta, la mayoría de las encuestadas sostuvieron que el principal inconveniente que generaron las clases virtuales fue la ausencia de explicación de los textos, en especial aquellos que tenían un mayor grado de complejidad. Se evidenció la necesidad de un mayor intercambio con los profesores. A ello le agregaron la falta de encuentros grupales que permitieran la generación de debates, y el conocimiento del grupo de compañeros. Esta falta de acompañamiento pedagógico, e interacción grupal motivó en algunas de las encuestadas una sensación de aislamiento. Es pertinente señalar que quienes tenían alguna experiencia previa en la universidad, o en la educación terciaria, pudieron enfrentar los obstáculos planteados con menor dificultad, tal como se pudo evidenciar en las respuestas obtenidas.

Conforme a lo expuesto observamos que el proceso de aprendizaje en la universidad implica el acceso a un lenguaje especializado y a un modo particular de desarrollo del conocimiento. En el contexto motivado por la pandemia se le incorpora a este cuadro de situación las excepcionales condiciones en que se desarrolló la cursada. Esta asimilación de los contenidos especializados presenta una serie de obstáculos durante el proceso formativo, principalmente en el primer año, como consecuencia de la distancia existente entre las prácticas de estudio durante la escuela secundaria y las exigidas por la universidad para lograr el “éxito” académico. (Araujo, 2008, p. 3)

Por otro lado, dos de las alumnas consultadas consideraron que las lecturas en formato digital resultan en extremo dificultosas por el cansancio ocular que acarrear. A su vez expresaron que les resultaba excesivamente oneroso imprimir la totalidad del material bibliográfico. En otro orden, se señaló como un problema que generó una sensación de angustia entre las consultadas, (fundamentalmente al momento de tener que realizar la entrega de algún trabajo práctico), la falta de conectividad por no contar con servicio de internet, los problemas de señal o la ausencia de datos personales, cuando se navegaba bajo esta modalidad. También se marcó como un inconveniente insalvable la disponibilidad de dispositivos informáticos. En algunos casos las consultadas sostuvieron que solo contaban con su teléfono celular para realizar las tareas encomendadas. Estas reflexiones nos conducen a pensar que estamos ante una relación inédita entre el aula y el hogar. Como nunca antes, el vínculo entre estas dos interfaces se ha estrechado: el hogar se ha transformado en un aula portátil, reducida a una pantalla y dependiente de una conexión a Internet. (Albarello, 2020, p. 4)

Como ya se ha manifestado anteriormente, a la adaptación propia que experimenta todo alumno ingresante se le sumo una modalidad inédita de dictado de clases motivado por la pandemia. Concordamos con Sonia Araujo (2008) en que:

“El problema del acceso, la permanencia y la apropiación de conocimientos socialmente relevantes implica un doble desafío: ingresar y descifrar los códigos del ambiente cultural propio de la universidad, y del ambiente cultural propio de una disciplina y su ejercicio profesional idiosincrásico”. (p.3)

De este modo los estudiantes debieron incorporarse a una cultura nueva, con prácticas discursivas propias, a la vez que les resultaba apremiante asimilar la tecnología mediante la cual debían interactuar. Este proceso normalmente se desarrolla en distintas etapas, en las cuales el alumno va construyendo su competencia en el manejo del aula virtual de modo paulatino. El software Moodle, bajo el cual opera la plataforma educativa de la Facultad de Humanidades, si bien es una herramienta intuitiva tiene una curva de aprendizaje superior a otros programas similares, lo cual creemos debe tenerse presente⁸.

Las mejoras que introducirían las estudiantes consultadas en posteriores cursadas son las siguientes:

- Generación de una mayor cantidad de espacios de consulta para obtener un acompañamiento pedagógico adecuado a la complejidad de los textos. Este planteo va acompañado con el pedido de más clases teóricas⁹ y espacios de intercambio.
- Apertura de canales de comunicación, como grupos de Whats App. En este sentido, se pudo apreciar que algunas de las encuestadas visualizan al aula virtual como una interfaz poco amigable.
- Facilitación de dispositivos informáticos por parte del Estado.

Abordajes pedagógicos para enfrentar los desafíos que plantea la educación virtual

Tal como se pudo observar en las respuestas de las estudiantes el principal inconveniente que trajo aparejada la virtualidad fue la falta de intercambio tanto con los profesores como con sus compañeros. Esta ausencia de construcción colectiva del conocimiento condujo a provocar una

⁸ El software de código abierto requiere un mayor tiempo de aprendizaje que aquel que es privativo o propietario, ya que no suele poseer herramientas estandarizadas.

⁹ La modalidad preferida por las consultadas es la clase a través de un video donde pueden visualizar al profesor/a.

sensación de aislamiento, en la cual se revalorizó el papel de la interacción grupal entre estudiantes. En este sentido el psicólogo ruso Lev Vygotsky realizó un gran aporte a las Ciencias de la Educación al conceptualizar lo que él llamó “zona de desarrollo próximo”, a la cual definió como la distancia entre el nivel real de desarrollo de un niño, determinado a través de su capacidad de resolver por sí mismo un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero que sepa hacerlo (1995). De modo concomitante Rivas sostiene que:

Es importante contemplar el trabajo entre pares, favorecerlo y diseñarlo con cuidados especiales. Los alumnos necesitan encontrarse en la virtualidad y compartir un diálogo escolar. Esto los potencia en sus aprendizajes, siempre sociales y culturales, y les habilita un espacio más amplio de contención en la soledad de la pandemia (2020, p.9).

Teniendo presente estas afirmaciones creemos que en el ámbito de la virtualidad una opción para recuperar el trabajo colaborativo es utilizar la posibilidad que nos brinda la plataforma de videollamadas Zoom de trabajar en pequeños grupos dentro de una misma llamada. De este modo se construye un espacio de intimidad para que los equipos puedan debatir en el seno de los mismos, y luego aportar sus conclusiones ante toda la clase.

En relación al intercambio con los profesores Lourdes Morán, investigadora del CONICET y especialista en Tecnología Educativa en ámbitos superiores, sostiene que el docente debe utilizar todas las herramientas que estén a su alcance para un mayor seguimiento del alumnado, teniendo en cuenta que la educación es un hecho vincular¹⁰. Más allá del aula virtual se deben generar otros espacios, por ejemplo en redes sociales, que permitan generar comunidad a la vez que se facilita el proceso de comprensión de los contenidos. Tal como se manifestó anteriormente, en la cátedra de Comunicación 1 se trabajó en este sentido, generando un grupo de Whats App donde los estudiantes podían interactuar entre sí y con los docentes. Se observó que la herramienta generada en esta red social era un vehículo más expeditivo y eficaz que el sistema de mensajería, o los foros del aula, que terminaron siendo subutilizados. Creemos que Moodle es una excelente plataforma de aprendizaje en condiciones de normalidad, no obstante en este particular contexto los alumnos de nuevo ingreso, requieren de ayuda para comprender su funcionamiento hasta que puedan cobrar autonomía. En este sentido resultó acertado el trabajo realizado desde el programa de tutores pares que viene funcionando desde hace algunos años, y que fue de suma utilidad en estas circunstancias. Mediante esta iniciativa los alumnos más experimentados contribuyen con los ingresantes para que se adapten a la vida universitaria. Este

¹⁰<https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>

último concepto incluye el manejo de las plataformas del aula virtual y la del SIU Guaraní, donde se realiza el seguimiento de la trayectoria académica del estudiante.

Por otro lado, sostenemos que los contenidos pedagógicos deben ser replanteados para adecuarse al nuevo escenario que depara la virtualidad. Según Axel Rivas se requiere una pedagogía de la excepción, en la cual se debe hacer un ejercicio nuevo de transposición didáctica pandémica (2020, p.3). No se puede reproducir de modo sincrónico, a través de cualquiera de las plataformas existentes, una clase magistral de una o dos horas como se lleva a cabo en la presencialidad. En esta línea de pensamiento Inés Dussel sostiene que:

“hay que buscar generar trabajos asincrónicos en donde se planteen algunas preguntas o propuestas, alguna vuelta al trabajo en pequeños grupos que obligue a comunicarse entre ellos de algún modo, para que se vaya armando algún diálogo y construcción colectiva” (2020)

En estas circunstancias ambos pedagogos consideran que menos es más, y por lo tanto resulta necesario realizar una “curación” de los contenidos curriculares, priorizando aquellos más significativos y relevantes de cada campo de conocimiento. Las clases tradicionales deben ser reemplazadas por videos de corta duración que garanticen la concentración de los alumnos, y se deben utilizar todos los recursos tecnológicos disponibles permitiendo la interacción entre los mismos. La combinación de medios textuales, visuales y audiovisuales opera en este sentido (Dussel, 2020). Así por ejemplo una clase en formato textual podrá contener múltiples hipervínculos que las conecten con recursos contenidos en Padlet o en Genially, o directamente se la podrá diagramar desde este último recurso mencionado.

Consideraciones finales

En un contexto de excepcionalidad motivado por la pandemia de la COVID 19 las clases virtuales constituyeron una herramienta para la prosecución del ciclo lectivo académico. Sin embargo esta modalidad particular no implicó un reemplazo de las clases presenciales, ya que resultan algo completamente distinto a estas. De ello se derivan las múltiples dificultades de asimilación que tuvieron que sobrellevar los estudiantes, en especial los de nuevo ingreso. En este grupo de alumnos convergió la adaptación a prácticas discursivas distintas a las que estaban habituados, con el manejo de la tecnología que permitía el acceso a los contenidos de aprendizaje. Tal como se desprende de la encuesta realizada, quienes ya habían tenido un paso por la educación terciaria o universitaria contaron con mayores recursos para asimilar los cambios que trajo aparejados la virtualidad.

Las estudiantes consultadas coincidieron en señalar como aspectos negativos de esta modalidad de enseñanza la poca interrelación con la cátedra, y con sus compañeros. Los necesarios y

productivos espacios de intercambio y debate entre estudiantes, que enriquecen y permiten la construcción colectiva del conocimiento, estuvieron ausentes o se redujeron a su mínima expresión. Aquellos aspectos que se solucionan con una simple consulta en la modalidad presencial que permite evacuar las dudas, no hallaron su correlato en las clases virtuales, al menos en similar medida. La generación de herramientas de consulta e interacción, como los foros creados en el aula virtual, no lograron alcanzar los objetivos propuestos, ya que esta plataforma no fue percibida por las alumnas como un espacio amigable e intuitivo. Por este motivo la mayoría de las encuestadas coincidió como un aspecto a mejorar la creación de canales de comunicación más sencillos y expeditivos, señalando como un acierto la utilización de un grupo de Whats App en la asignatura.

En otro orden los problemas ligados a la falta de conectividad, o señal deficiente, junto a la falta de dispositivos informáticos fueron mencionados por las estudiantes. Consideramos que éste resulta el talón de Aquiles de la modalidad virtual en tanto no garantiza la universalidad de la enseñanza. Realizamos esta afirmación en tanto se excluye a los estudiantes que no cuentan con servicio de provisión de internet, y a aquellos que solo cuentan con un dispositivo como su teléfono móvil. En este sentido es destacable el trabajo que se desarrolló desde la Secretaría de Políticas Universitarias para concretar un acuerdo con las compañías de celulares para que los Portales educativos gubernamentales no consumieran datos. También debemos mencionar el sistema de becas de ayuda a la conectividad¹¹ implementado por la UNMDP para ayudar a los estudiantes a solventar el abono mensual.

Las clases virtuales están sujetas a una condición sine qua non para lograr ser inclusivas y gozar de universalidad, como es que los alumnos cuenten con conectividad. De no existir este requisito previo se vulnera el derecho a aprender establecido en el artículo 14 de nuestra Constitución Nacional. Es por ello que en este trabajo sostenemos la necesidad de que el Estado regule el acceso a internet como un derecho que permite dotar de operatividad a otras disposiciones constitucionales, como es en este caso la posibilidad de aprender. En este orden, celebramos la sanción del decreto 690/2020 en tanto le da carácter de servicio público en competencia a la provisión de internet, ya que de este modo el Estado asume su potestad regulatoria sobre las empresas prestatarias.

En la Sociedad de la Información el acceso a internet se transforma en una prerrogativa jurídica de carácter instrumental, en tanto permitiría tornar en operativos otros derechos como los señalados anteriormente. Este nuevo derecho, concebido como una medida inclusiva, facilitaría el necesario pasaje entre el mundo del deber ser y el mundo del ser. Las políticas públicas encaminadas a efectivizar el acceso a internet de toda la población permitirán cerrar la brecha digital que reproduce asimetrías preexistentes, y de este modo conformar una sociedad más democrática.

¹¹ A través de este sistema fueron alcanzados 500 estudiantes, lo que nos permite afirmar que si bien fue una excelente iniciativa tuvo poco alcance en relación a la cantidad de alumnos que registra la UNMDP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarelo, F. (2020). El aula sin muros: lo que nos está enseñando la cuarentena. *Questión/Cuestión*, 1(mayo), e307-e307. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5985/5143>
- Araujo, S. (2008). Los estudios universitarios en los alumnos de nuevo ingreso. *Eristas Revista de Estudios e Investigaciones*, 199-220. Recuperado de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/9.-Araujo-S..pdf>
- Bekerman, U., & Rondanini, A. (2020). El Acceso a Internet Como Garantía Del Derecho a La Educación (Internet Access As a Guarantee of the Right to Education). *Diario DPI Suplemento Salud N*, 58-14. Recuperado de <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2020/04/Doctrina-suple-derecho-y-tecnologia-14-04.docx-2.pdf>.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35662008.pdf>
- Carlino, P. (2005). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenida a una cultura nueva. *En Por los caminos de los semilleros de Investigación. Medellín: Univ. De Antioquia, Grupo Biogénesis, Medellín*. Recuperado de <https://www.aacademica.org/paula.carlino/184.pdf>
- Dussel, I. (2020). La clase en pantuflas. Reflexiones a partir de la excepcionalidad. Conversatorio virtual. ISEP 23/04/20. Recuperado de <http://isep-cba.edu.ar/web/2020/04/27/la-clase-en-pantuflas-accede-a-todo-el-contenido-sobre-la-conferencia-de-ines-dussel/>
- Gagliardi, V. (2020). Desafíos educativos en tiempos de pandemia. *Question/Cuestión*, 1(mayo), e312-e312. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5990/5149>
- Macchiarola, V., Pizzolitto, A. L., Solivellas, V. P., & Muñoz, D. J. (2020). La enseñanza con modalidad virtual en tiempos del covid19. La mirada de los estudiantes de la universidad nacional de río cuarto. *Contextos de Educación*, (28). Recuperado de <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/1086/1148>

Rivas, A. (2020) *Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia?* - Universidad de San Andrés. Recuperado de

https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/rivas-educar_en_tiempos_de_pandemia.pdf

Vygotski L. (1995) *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

Normativa

Constitución Nacional. Recuperado de

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Resolución de Decanato N° 583. Digesto. Mar Del Plata, Argentina 29 de abril de 2020 Recuperado de

<http://oa000315.ferozo.com/repositorio/digesto/?year=2020&mes=3>

Decreto del PEN N° 690/2020. Boletín oficial. Ciudad de Buenos Aires, Argentina 21 de agosto de 2020

Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822>

Club de lectura virtual - Algunas ideas y herramientas para su aplicación

Diego Ariel Vega

Resumen

En este documento presentaremos algunas ideas para el desarrollo de un club de lectura virtual en bibliotecas utilizando cuatro diferentes herramientas en línea: Twitter, Padlet, Flipgrid y Wakelet enfocando y destacando sus respectivas funcionalidades y posibilidades.

Palabras clave: promoción de la lectura, club de lectura virtual, bibliotecas, bibliotecas escolares

Abstract

In this document we will present some ideas for the development of a virtual reading club in libraries using four different online tools: Twitter, Padlet, Flipgrid and Wakelet, focusing and highlighting their respective functionalities and possibilities.

Keywords: reading promotion, virtual reading club, libraries, school libraries

Aclaración preliminar

El enfoque de este documento no está orientado a brindar características sobre la planificación, diseño, desarrollo y seguimiento de un club de lectura ya que existen numerosos artículos y bibliografía especializada para consultar estos aspectos. En este caso se apunta a compartir algunas ideas y herramientas en línea para desarrollar un club de lectura virtual, destacando sus respectivas funcionalidades y posibilidades para su implementación.

Introducción

A partir de los sucesos de público conocimiento en relación a la pandemia mundial acontecida por el virus SARS-CoV-2, la mayoría de las bibliotecas tuvieron que dejar de brindar servicios en forma presencial y adaptarse a la virtualidad como modalidad para poder comunicarse con sus usuarios.

A raíz de esto muchas actividades presenciales tuvieron que adaptarse o rediseñarse para poder ser brindadas en forma virtual, incluyendo aquellas de promoción de la lectura y de extensión bibliotecaria, como los clubes de lectura.

Si bien en algunas bibliotecas ya venían desarrollándose hace tiempo experiencias de clubes de lectura virtuales, esta situación puede ser una oportunidad para animar a otras a implementar esta modalidad como una alternativa a considerar.

Clubes de lectura

Podemos entender los clubes de lectura como “...redes de personas, generalmente consumidoras de literatura, que se reúnen periódicamente para comentar una obra que han elegido. Para leerla se acuerda un marco temporal (mensual, generalmente). Pueden ser obras de todo tipo y son propuestas por los participantes o por la persona coordinadora” según Álvarez Álvarez, C. (2016)

Por sus características intrínsecas los clubes de lectura son ideales para ser desarrollados en bibliotecas ya que como señala Viñas M. (2015) estas cumplen un papel primordial en el desarrollo de diferentes actividades para la promoción de lectura, generando lo que se conoce como un hábito de la lectura.

Y en forma complementaria Benito-Blázquez, B. y Ordás-García, A. (2015) señalan: “La organización de clubes de lectura es una de las labores esenciales de las bibliotecas, tanto por su función catalizadora del fomento de la lectura, como por su naturaleza relacionada con la participación social intrínseca a la propia esencia de los clubes.”

Vale la pena destacar que si bien se asocia naturalmente esta actividad con bibliotecas escolares, públicas y populares, lo cual se ve reflejado en el trabajo de varios autores como Alvarez Zapata, D... [et. al] (2008) y Merlo Vega, J. A. (2013); otros como Sánchez Lozano, C. (2006) y Alcón Jiménez, M. P. (2013) también destacan experiencias en otro tipos de bibliotecas, por ejemplo las bibliotecas universitarias.

Adicionalmente en ocasiones las bibliotecas brindan este servicio externamente en colaboración con otras instituciones, por ejemplo del ámbito de la salud enfocado como biblioterapia y funcionando como un vehículo de integración según señala Lasala, M. C. (2011).

Clubes de lectura virtuales

Para hacer una mención a la distinción con los clubes de lectura tradicionales es interesante la aproximación a un concepto o definición de los clubes de lectura virtuales por parte de Moreno Mulas M.A., García-Rodríguez, A., Gómez-Díaz, R. (2017) cuando destacan que estos últimos “se basan en el principio universal de todo club de lectura: un grupo de personas lee, conjuntamente, un libro pactado entre sus miembros o designado por un coordinador, y se reúne periódicamente para conversar acerca de lo leído. Lo que los distingue es que su desarrollo está íntimamente ligado a medios virtuales: plataformas, redes sociales, blogs, etc.”

En ese sentido Moral A. y Arbe (2013) mencionan que por la proliferación de las nuevas tecnologías cada vez más clubes de lectura incorporan blogs y redes sociales como complementos para

fomentar la participación de los usuarios o inclusive mediante la utilización de herramientas para videoconferencias como Skype, WiziQ, Google Hangouts, Tynychat como enumera Ferrándiz Soriano, J. U. (2013). Respecto a este último caso si bien algunas de las ventajas de la comunicación sincrónica pueden resultar apropiadas y útiles para el desarrollo de la actividad, otras cuestiones pueden resultar también en desventajas o desalentar la participación, como la necesidad de tener una conexión de alta calidad o de tener que cumplir con fechas y horarios para los encuentros.

Por lo tanto esta ocasión nos enfocaremos en herramientas donde la comunicación en la mayoría de los casos resulta asincrónica, aunque en algunas ocasiones por la concurrencia simultánea de dos o más participantes podría ser por momentos sincrónica.

Algunas herramientas en línea para su desarrollo

A continuación abordaremos las herramientas anteriormente mencionadas, a saber Twitter, Padlet, Flipgrid y Wakelet para desarrollar un club de lectura con una breve descripción de la herramienta y algunas sus principales funcionalidades y posibilidades de utilización para su implementación.

El coordinador del club de lectura virtual deberá conocer en detalle, experimentar en profundidad e idealmente realizar alguna prueba o simulacro con la herramienta seleccionada previamente al desarrollo de la actividad. También se deberá aclarar con detalle la metodología a los participantes, para lo cual puede ser recomendable armar algunos guías o tutoriales con ejemplos prácticos que demuestren sus aplicaciones.

Características comunes

En un principio las herramientas seleccionadas cuentan con las siguientes características generales en común que vale la pena mencionar

- Herramientas en línea con versiones gratuitas disponibles
- Requieren abrir una cuenta
- Cuenta con versiones para escritorio y app para dispositivos móviles
- Sus contenidos son adaptativos para visualizarse en dispositivos móviles
- Se pueden embeber sus contenidos en sitios externos

Adicionalmente son todas herramientas colaborativas donde se posibilita la participación de los usuarios que pueden adoptar un rol activo, tanto a través de la curación de contenidos de terceros como mediante la creación de contenidos propios. Tienen algunas funcionalidades y características de las redes sociales permitiendo la interacción a través de respuestas, comentarios, reacciones, etc.

Twitter

Es una red social enfocada al microblogging que permite compartir 280 caracteres de texto, incluyendo enlaces y referencias a otros usuarios; e incluir algunos contenidos multimedia (imágenes, gifs y reproducción de videos alojados en sitios de terceros). A través de la utilización de la mención a otros usuarios encabezados con @ se pueden generar intercambios e interacciones. Hay que tener en cuenta que para poder utilizar Twitter se requiere una cuenta y que las publicaciones serán visualizadas por todos los usuarios de la plataforma. En algunos casos inclusive se podría intentar contactar al autor de la obra para generar algún intercambio de estar dispuesto a hacerlo.

Entre las funcionalidades que pueden ser utilizadas para el desarrollo de un club de lectura virtual se pueden mencionar:

- **Listas:** a través de las listas se pueden agrupar los integrantes del club de lectura.
- **Encuestas:** esta herramienta se puede utilizar para la selección de la obra, para consultar a los participantes sobre cuestiones relativas a la modalidad del club, para recabar opiniones, etc.
- **Hashtags:** son necesarios para realizar el seguimiento por parte de los participantes. Se puede utilizar uno general y otro por capítulo, obra, personaje, tema, etc.
- **Hilos:** permite al coordinador y a los participantes expresar comentarios más extensos y detallados agrupando varios tweets en forma consecutiva.
- **Momentos:** permite resguardar y compartir una serie de tweets a elección sobre la actividad realizada en forma completa o realizando una selección final por parte del coordinador o consensuada entre los participantes.
- **Widjets:** permite embeber la cronología, hashtags o tweets en particular en un sitio web o blog para visualización y consulta sin necesidad de ingresar en Twitter.

Padlet

Es una herramienta que permite crear pizarras virtuales compartidas en las cuales se pueden incluir simulando una tradicional pizarra de corcho física diferentes tipos de contenidos (texto con formato, enlaces, imágenes, gifs y videos). Puede ser configurada para uso público o privado para acceder solo con contraseña. Las pizarras pueden compartirse mediante un enlace o código QR vía email y redes sociales. También pueden ser clonadas (duplicadas), archivadas y exportadas como imagen, PDF, CSV y Excel.

Entre las funcionalidades que pueden ser utilizadas para el desarrollo de un club de lectura virtual se pueden mencionar:

- **Formato:** permite seleccionar diferentes formas de visualizar los contenidos (Muro, Lienzo, Lista, Tablero, etc.) Una de las más interesantes "Columna" permite agrupar los contenidos en diferentes columnas con títulos personalizados. De esta forma se podrían agrupar las

actividades para diferentes temas, capítulos, fechas, etc. de acuerdo a las necesidades del coordinador.

- **Diseño:** permite agregar un título y subtítulo, agregar algún icono, personalizar la URL y diferentes aspectos visuales (fondo de pantalla, colores, fuentes, etc.)
- **Publicaciones:** permiten visualizar autoría de los aportes y la publicación de nuevos comentarios (en primer o en último lugar)
- **Comentarios:** permite habilitar los comentarios sobre los aportes de otros participantes.
- **Reacciones:** permite habilitar reacciones (puntuación, estrella, votar a favor o en contra, me gusta)
- **Filtros:** exigir aprobación del moderador y filtrar contenidos inadecuados.

Flipgrid

Es una herramienta de aprendizaje social enfocada a compartir en formato de videos breves para responder consignas o preguntas planteadas por los docentes con la posibilidad de incluir de forma muy sencilla breves textos, emojis, dibujos, stickies, etc. Posee una interfaz sencilla y atractiva que la hace muy apropiada para trabajar con niños y adolescentes.

Entre las funcionalidades que pueden ser utilizadas para el desarrollo de un club de lectura virtual se pueden mencionar:

- **Tópicos:** son espacios que permiten organizar los videos de los participantes, de cualquier forma que el coordinador del club lo requiera, ya sea por fechas, temas, capítulos, etc. presentados de diferentes formas, a través de texto, video, imágenes, etc.
Grupos: pueden ser públicos o privados (requiriendo ingresos con contraseña) y se pueden crear grupos diferenciados para tratar los tópicos establecidos, por ejemplo para diferenciar interesados en profundizar sobre algo en particular.
- **Moderadores:** se pueden agregar varios moderadores para dirigir la actividad, que pueden moderar los videos previamente, enviar feedback privado o público, configurar la herramienta, etc.
- **Respuestas:** se puede configurar la duración de los videos (con opciones entre 15 segundos y 10 minutos), habilitar subtítulos en diferentes idiomas, moderación previa a la publicación, ocultar o mostrar, enviar respuestas o comentarios privados, etc.
- **Comentarios:** a través de esta posibilidad se pueden generar intercambios de opiniones entre los participantes.
- **Notificaciones:** permite configurar la frecuencia del envío de notificaciones sobre nuevos aportes (nunca, diaria, semanal o por cada nuevo video).

Wakelet

Es una plataforma de curación de contenidos que permite agrupar y organizar contenidos de diferentes fuentes y recursos como texto, enlaces, imágenes, documentos, tweets de Twitter, archivos de Google Drive, videos de YouTube y Flipgrid.

Entre las funcionalidades que pueden ser utilizadas para el desarrollo de un club de lectura virtual se pueden mencionar:

- **Colecciones:** permite crear secciones diferenciadas para conformar la estructura y metodología del club de lectura de acuerdo a los objetivos y necesidades del coordinador, por ejemplo para tratar diferentes temas, personajes, capítulos, etc.
- **Diseño:** permite agregar una imagen de cabecera, imagen de fondo, título y subtítulo personalizados para la colección.
- **Vistas:** permite a los usuarios alternar diferentes vistas de los contenidos compartidos (Media, Compacta, Grilla y Tablero)
- **Accesibilidad:** una funcionalidad adicional interesante ofrece la posibilidad de escuchar un audio de los contenidos (títulos y texto) compartidos.

Conclusión

Como mencionamos en la introducción, en los tiempos actuales las necesidades de implementar servicios a distancia y en forma virtual para satisfacer las necesidades de los usuarios en las bibliotecas son cada vez más apremiantes.

Al ser la promoción de la lectura una de las actividades básicas de las bibliotecas incluidas en la mayoría de las normativas y directrices de las diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales; y el desarrollo de un club de lectura una modalidad reconocida y muy utilizada con ese objetivo, su implementación a través de una modalidad virtual es una alternativa a considerar.

En la actualidad existen numerosas herramientas en línea, gratuitas y con interfaces amigables que están orientadas a facilitar la participación por parte de los usuarios. Dependerá de la imaginación, creatividad y voluntad de los bibliotecarios aprovecharlas para adaptarlas de la mejor manera posible y así brindar servicios de utilidad para su comunidad.

Bibliografía

- Alcón Jiménez, M. P. (2013). El club de la lectura de la biblioteca universitaria de Albacete: la experiencia de un club de lectura universitario. *RUIDERAE - Revista de Unidades de Información*, 3. Recuperado de: <http://ruiderae.revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/296>
- Álvarez Álvarez, C. (2016). Clubs de lectura¿ Una práctica relevante hoy?. *Información, cultura y sociedad*, 35 Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11201>

- Benito-Blázquez, B. y Ordás-García, A. (2015) El club de lectura en la nube. En CIBES 2015. Congreso Ibero-Americano de Bibliotecas Escolares. Educación por competencias: reto del milenio para la interculturalidad y la inclusión social, Madrid, 26-28 Octubre de 2015. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/29061/>
- Ferrándiz Soriano, J. U. (2013). Clubes de lectura virtuales: el modelo por videoconferencia. *Tejuelo: Revista de ANABAD Murcia*, (13), 26-35. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5215446.pdf>
- Ivarez Zapata, D... [et. al] (2008). La promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Medellín. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín, 31(1). Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/24916/>
- García Perera, R. (2017) *Manual del club de lectura: Cómo crear y gestionar un club de lectura dinámico y perdurable*, Córdoba, España: Berenice.
- Lasala, M. C. (2011). El club de la lectura como vehículo de integración. *Boletín de la ANABAD*, 61(3), 95-102. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4104363.pdf>
- Merlo Vega, J. A. (2013). La biblioteca pública como promotora de la lectura: planes de lectura y experiencias de fomento lector en España. Gredos. Recuperado de: <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/18023>
- Moral, A. y Arbe, U. (2013). Una experiencia docente sobre la lectura compartida, la lectura por placer y las TICS como medio de comunicación y creatividad: Club de Lectores. *Psicología educativa*, 19(2), 123-126. Recuperado de: <https://journals.copmadrid.org/psed/art/ed2013a19>
- Moreno Mulas M.A., García-Rodríguez, A., Gómez-Díaz, R. (2017) Conversando en la nube: cómo organizar un club de lectura virtual. *Revista General de Información y Documentación* 27 (1), 177-200. Recuperado de: <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133322/56566-112705-2-PB.pdf>
- Sánchez Lozano, C. (2006). El montaje de un programa de promoción de la lectura en la universidad. *Educación y Biblioteca*. Recuperado de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119271/1/EB18_N154_P42-50.pdf
- Viñas, M. (2015). Hábito lector y promoción de la lectura en bibliotecas. *Letras*, 1 (1), 67-71. *Memoria Académica*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8495/pr.8495.pdf

La Bebeteca en casa: abrimos la puerta al Arte

ARTEMAN, María Elena – GALVÁN, Elsa Graciela

Resumen

En 2018, la Fundación Suzuki crea la bebeteca “Que sepa abrir la puerta para ir a jugar”, primer servicio especializado para familias de niñ@s pequeñ@s con discapacidad (NPcD) en Argentina. Su apertura enriquece y amplía la propuesta educativa del servicio de Atención Temprana del Desarrollo infantil que desarrolla la Fundación desde 2015. Da respuesta al aislamiento, desigualdad y exclusión que sufren y provee oportunidades para fortalecer su crecimiento y desarrollo durante la Primera Infancia; por medio de actividades literarias, artísticas y lúdicas que comparten en la Bebeteca para después realizarlas en casa.

El año 2020 presenta una situación excepcional para nuestro país y para el mundo. La pandemia nos obliga al aislamiento social para prevenir el contagio del Coronavirus (COVID-19).

Surge el desafío de encontrar nuevas posibilidades de “abrir la puerta para ir a jugar”; acercar las actividades de la Bebeteca a los hogares de los pequeños lectores y sus familias.

Así nace el proyecto “La Bebeteca en Casa: Abrimos la puerta al Arte”: propuestas de acciones que les permitan jugar, leer, disfrutar y crecer desde casa. La ponencia presenta las actividades que se han desarrollado para asegurar el espacio de encuentro de los niños pequeños con discapacidad y sus familias con las diversas expresiones artísticas mientras #nos quedamos en Casa. La Bebeteca de Fundación Suzuki continúa así los sueños y proyectos de la Doctora Elizabeth Calvo de Suzuki que se plasman en su frase:

“APRENDER PARA CRECER, CRECER PARA AYUDAR, AYUDAR PARA SER FELIZ”

Abstract

In 2018, the Suzuki Foundation created the Bebeteca, first specialised service for families of babies and children with disabilities in Argentina. Its opening enriches and broadens the educational proposal of the Early Childhood Development Care service developed by the Foundation since 2015. Works to address the isolation, inequality and exclusion of families with disabled children and provides opportunities for strengthening early childhood growth and development; bringing literary, artistic, and recreational activities in the Bebeteca, so parents can to later implement at home.

The year 2020 presents a special situation for our country and for the world. The pandemic forces us into social isolation to prevent the spread of the Coronavirus (COVID-19).

The challenge arises to find new possibilities to "open the door for go to play"; bring the activities of the Bebeteca at the homes of young readers and their families.

This is how the project “The Bebeteca in home: We open the door to Art” was born: proposals for actions that allow them to play, read, enjoy and grow from home. The paper presents the activities that have been developed to ensure the meeting space of young children with disabilities and their families with the various artistic expressions while # we stay at home. The Suzuki Foundation Bebeteca thus continues the dreams and projects of Dr. Elizabeth Calvo of Suzuki that are reflected in her phrase:

“LEARN TO GROW, GROW TO HELP, HELP TO BE HAPPY”

Palabras claves:

Bebeteca - Primera infancia - Discapacidad - Inclusión – Literatura – Arte – Juego - Pandemia – COVID - 19– Aislamiento Social – formación de mediadores - #nos quedamos en casa.

Keywords:

Children’s library - Early childhood - Disability - Inclusion - Literature - Art - Play - Pandemic - COVID - 19– Social Isolation - mediator training - #we stay at home.

LA BEBETECA EN CASA: ABRIMOS LA PUERTA AL ARTE

Introducción

En el marco de los festejos del 35° aniversario de la Fundación Suzuki, de San Miguel, provincia de Buenos Aires, el lunes 16 de abril de 2018, se inauguró la Bebeteca: “Que sepa abrir la puerta para ir a jugar...” . Es la primera de Argentina especializada en bebés y Niñ@s Pequeñ@s con Discapacidad (NPcD). Servicio abierto a la comunidad, gratuito y totalmente inclusivo.

Su apertura enriquece y amplía la propuesta educativa del servicio de Atención Temprana del Desarrollo infantil que desarrolla la Fundación desde 2015, al que concurren semanalmente cuarenta familias.

Sustentan nuestra idea los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU que responden a la situación de aislamiento, inequidad y exclusión de las familias de l@s NPcD; particularmente las de mayor vulnerabilidad social.

Si bien es más conocido el término bibliotecario: Bibliotecas Infantiles, en este caso no corresponde utilizarlo debido a que se trata de lectores de 45 días a 5 años, acompañados por sus familias.

La palabra “Bebeteca” se originó en la 5ª Conferencia Europea de Lectura, en Salamanca, en julio de 1987, y se definió como el “servicio de atención especial para la pequeña infancia (de 0 a 6 años) que incluye, además de un espacio y un fondo de libros escogidos para satisfacer las necesidades de los más pequeños y de sus padres, el préstamo de estos libros, charlas periódicas

sobre su uso y sobre los cuentos, asesoramiento y una atención constante por parte de los profesionales de la biblioteca hacia los usuarios” (Mercé Escardó i Bas)

Al crearla, tuvimos en cuenta el Manifiesto IFLA/UNESCO, referido a la función de las bibliotecas públicas “*Brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo*” y “*Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años*”, como un espacio dedicado desde la más tierna edad a realizar actividades que permitan comprender el mundo de una forma inclusiva, cumpliendo la función social que las bibliotecas públicas deben satisfacer.

El Manifiesto, desde su primera versión, ha promovido el acceso generalizado a todas las personas, sin ninguna discriminación, fijando que los servicios bibliotecarios deben ser igualmente accesibles a todos los grupos minoritarios, entre ellos las personas con discapacidad.

Objetivos de la Bebeteca

- Favorecer la inclusión de bebés, niños y niñas en su entorno socio cultural, estimulando procesos de cooperación, participación con otros -pares, hermanos, padres, bibliotecarios, profesionales,...
- Fortalecer los vínculos de amor y confianza en la familia.
- Impulsar la lectura desde la primera infancia a través de acciones que se realizan regularmente en el espacio de la Bebeteca.
- Posibilitar situaciones de disfrute artístico y lúdico mediante el desarrollo de actividades en un clima apropiado con el fin de fomentar la imaginación y la creatividad.
- Formar a las familias como mediadoras de lectura.
- Promover la lectura semanal en la bebeteca y en el hogar, con los bebés y sus familias.
- Recopilar experiencias de lectura en la Bebeteca y en los hogares de l@s niñ@s.

La finalidad de la Bebeteca es fomentar el acceso a la literatura infantil, al arte y al juego como estrategia para desarrollar la conexión entre niñ@s y los adultos. Se busca construir un ambiente cálido, acogedor, con materiales que animen y sostengan el encuentro de las familias. Desde las palabras de la gran Graciela Montes (2006): “...el lugar en que se desarrolla la escena, los olores y sonidos circunstanciales forman parte de la experiencia y llaman la atención sobre ella.”

Todas las prácticas en la bebeteca se realizan por pares, cada niñ@ acompañado por un familiar. Se brindan propuestas y herramientas para promover que los miembros de la familia se transformen en mediadores de la lectura, vehículos de acceso para lo artístico y lúdico. Solo por medio del otro, l@s niñ@s van construyendo sentidos, descifrando el mundo y muchas veces siendo su intérprete, ya que puede demorarse su desarrollo o no acceder al lenguaje verbal. En palabras de Evelyn Torres (2003): “La lectura en sus inicios consiste en interpretar las sensaciones, dotándolas de significado y utilidad,

estas primeras interpretaciones constituyen las primeras lecturas perceptivas del mundo que nos rodea, lo que nos inicia en la capacidad de aprender”.

Actividades de la Bebeteca

- “*Leemos en la Bebeteca*”: Actividad de lectura para bebés y acompañantes adultos que se realiza antes o después del encuentro semanal de Atención Temprana (duración aproximada 20 minutos).
- “*Leemos en Casa*”: Se comparte en el hogar la exploración y lectura de un libro que retiran de la Bebeteca en forma semanal.
- “*Nanas y poesías para crecer*”: Se entrega en el servicio de Atención Temprana uno de estos recursos cada semana que sostienen, acompañan y enriquecen el proceso de incorporación al mundo de las palabras.
- “*Valijitas titiriteras*”: Cada una de ellas contiene una fábula y títeres de dedo de los personajes para interpretarlo en familia.
- “*Imágenes y palabras que cuentan historias*”: Cuaderno viajero para el registro fotográfico y/o escrito de las acciones que cada niñ@ realiza tanto en la Bebeteca como en la casa.
- “*Red Comunidad de lectores*”: creada por la UByD de la universidad de General Sarmiento y La Cuenquera. Cada año propone un imaginario distinto que tiene como objetivo la promoción de la lectura. Las bibliotecas participantes realizan acciones relacionadas con dicho Imaginario.

Proyecto “la Bebeteca en casa: abrimos la puerta al arte”

Fundamentación:

El año 2020 ha presentado una situación excepcional que ha cambiado en unas pocas semanas nuestro modo de vivir en el país y para el mundo. La pandemia nos obliga al aislamiento social para prevenir el contagio del Coronavirus (COVID-19).

Por la emergencia sanitaria se suspendieron las clases presenciales por lo que ha sido necesario adaptarse a una modalidad de trabajo pedagógico que no nos era habitual, la virtual.

Fue preciso buscar nuevas formas de estar cerca de los estudiantes y sus familias para continuar enseñando y aprendiendo desde el hogar.

Para la Bebeteca surge el desafío de encontrar nuevas posibilidades de “abrir la puerta para ir a jugar”; acercar las prácticas de la Bebeteca a los hogares de l@s pequeñ@s lectores y sus familias.

Así nace el proyecto “*La Bebeteca en casa: abrimos la puerta al Arte*”: propuestas de acciones que les permitan jugar, leer, disfrutar y crecer desde casa.

Presentamos a continuación el desarrollo del proyecto para asegurar el espacio de encuentro de l@s NPcD y sus familias con las diversas expresiones artísticas mientras #nos quedamos en Casa.

Objetivo general:

- Desarrollar actividades para acercar las propuestas artísticas y lúdicas de la Bebeteca en formato digital a l@s NPcD y sus familias a fin que las realicen juntos en su entorno socio natural (el hogar).

Objetivos específicos:

- Adquirir equipamiento tecnológico para la realización de los recursos digitales de la Bebeteca.
- Elaborar materiales de apoyo para la capacitación de las familias como mediadoras de lectura
- Diseñar recursos digitales relacionados con la literatura, el arte y el juego (audiolibros, poesías ilustradas, videos de expresión corporal, canciones, entre otros).

Localización

- El área de influencia del proyecto es el Municipio de San Miguel y municipios vecinos. Se llevará a cabo en Fundación Suzuki: Charlone 1689 esquina Farías – Ciudad de San Miguel –

Destinatarios

- Bebés, niños y niñas entre 45 días y 5 años con discapacidad y sus familias
- Instituciones que se dedican a la primera infancia en situación de vulnerabilidad.

Responsables

- Fundación Suzuki por medio de los agentes del servicio de Atención Temprana del Desarrollo Infantil y Bebeteca.
- La Carrera de Bibliotecario de Instituciones Educativas del ISFT N° 182, en cumplimiento del acuerdo ya firmado, aportará estudiantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales.

Recursos

- Humanos
 - Personal de tiempo completado rentado: 1 bibliotecario/ 3 docentes.
 - Personal de voluntariado: 1 bibliotecario / pasantes y practicantes.
- Materiales
 - Equipo tecnológico para la digitalización de los recursos.

- o Se utilizó como canal de comunicación WhatsApp; tanto en forma individual como al grupo denominado “ATDI”, conformado por todas las familias que participan del servicio gratuito de Atención Temprana del Desarrollo infantil que lleva a cabo Fundación Suzuki.
- financieros
 - o Fundación Suzuki es la encargada de solventar los gastos del proyecto.

Plan de trabajo:

- Fases:
 - o Primera: adquisición de productos hard y soft para resolver situaciones de implementación.
 - o Segunda: énfasis en procesos técnicos y organizativos de la digitalización.
 - o Tercera: análisis de la utilización que hacen los usuarios.
 - o Cuarta: orientación a satisfacer las necesidades de los usuarios, según su contexto.
- **Actividades:**
 - o *“Cuentos que nos visitan antes de dormir”*: a partir del proyecto que nos hizo llegar la Dirección de Educación Especial *“Cuentos que viajan”*: narradores que realizan relatos breves en formato digital; les propusimos a las familias que los compartan con l@s pequeñ@s en la cama. Se trata de retomar o fortalecer una hermosa tradición de la infancia: los cuentos a la hora de dormir.
 - o *“Nanas y poesías dibujadas”*: La poesía es una manifestación de belleza. La imagen es muy significativa para los niños pequeños con discapacidad; ya que los ayuda a resignificar lo que leen o les recitan los adultos. Por eso enviamos semanalmente a cada familia una poesía acompañada por su ilustración acorde a la edad de su niñ@ pequeñ@.
 - o *“Valijitas titiriteras viajeras”*: hemos transformado la fábula con los títeres de dedo al formato digital para compartirlos cada semana en el grupo de WhatsApp de las familias.
 - o *“Imágenes y palabras que muestran la Bebeteca en casa”*: Les pedimos a las familias que envíen al grupo de WhatsApp fotos y/o videos de las producciones que han realizado.
 - o *“Jugamos para crecer”*: promovemos la realización de distintos juegos en el hogar: para construir, juegos del “como sí”, juegos corporales y motores, los juegos de crianza: de sostén, de ocultamiento y persecución, con títeres, juegos tradicionales, juegos musicales entre otros.
 - o *“Disfrutamos del Arte”*: proponemos cada semana situaciones de apreciación, de exploración y expresión del cuerpo en movimiento y de participación en producciones plástico-visuales y musicales para acercarlos al mundo del arte.

- o “Red Comunidad de lectores: Imaginario 2020 “Un libro, una y mil historias”: este año la invitación es escribir. Nuestra idea es enviar a cada familia un relato incompleto de “Las mil y una noches” y animarlas a que las completen de modo que “Sherezada” pueda librarse de la ira del Sultán. Una vez que los textos estén completos, invitaremos a que los graben y los compartan en el grupo de WhatsApp para enviárselos a “Sherezada”.
- o Desarrollo de la “Fototeca”: digitalizar y archivar mediante reglas internacionales, los vídeos y fotos de las actividades y recursos de la Bebeteca realizados durante la pandemia con el fin de una pronta recuperación de la información cuando se necesite.

Cronograma

Actividades	Fecha de ejecución
• Compra del equipamiento tecnológico.	Marzo 2020
• Elaboración de video tutorial con orientaciones a las familias en la mediación de lectura desde casa.	Abril 2020
• Digitalización de las “Nanas y Poesías dibujadas”	Abril/Junio 2020
• Digitalización de las Valijitas titiriteras viajeras.	Mayo 2020/ Mayo 2021
• elaboración de videos “Jugamos para crecer”:	Desde Abril 2020 y continúa
• “Abrimos la puerta al Arte”	Desde Abril 2020 y continúa
• Archivo “Fototeca”	Desde Abril 2020 y continúa

La respuesta de las familias a este proyecto ha sido muy positiva.

Hemos recibido cada semana las diversas producciones por medio de fotos, videos y audios que expresan el disfrute y creatividad de sus integrantes.

Cada expresión artística ha sido recibida con entusiasmo por el resto de las familias. A su vez han sido punto de partida para nuevas realizaciones.

Ha sido una herramienta muy valiosa para observar el aprendizaje, crecimiento y desarrollo de l@s niñ@s.

Conclusión

Consideramos el proyecto “La Bebeteca en casa: Abrimos la puerta al Arte” da respuesta al desafío de llegar a l@s pequeñ@s lectores y sus familias virtualmente durante la pandemia del COVID-19.

El proyecto brinda estrategias y herramientas que:

- Democratizan el acceso y disfrute de la literatura, la música y el juego para l@s NPcD y sus familias mientras #estamos en casa;
- Se observan producciones artísticas muy valiosas que reflejan las preferencias, estilos de aprendizaje y creencias culturales, de l@s niñ@s y su familia.
- Crean dentro de casa un espacio cálido, propicio y acogedor con materiales que sostienen y animan el encuentro de las familias con lo mágico, lo maravilloso y lo desconocido que los libros, las canciones, los juguetes y los títeres aportan.

Fundación Suzuki da así continuidad a los sueños y proyectos de la Doctora Elizabeth Calvo de Suzuki que se plasman en su frase:

“APRENDER PARA CRECER, CRECER PARA AYUDAR, AYUDAR PARA SER FELIZ”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentina. (2014). Ley n° 27061. Ley de aprobación argentina del Tratado de Marrakesh, para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas con dificultades para acceder al texto impreso, adoptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Recurso digital en: OMPI, la organización: <https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/> [consulta: 13-09-2020]
- Castaño, Jessica y Gutiérrez, Fernando. (2020). Informe Bibliotecas argentinas ante el aislamiento social y obligatorio por el COVID-19. Recurso digital disponible en: <http://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/Informe-Bibliotecas-argentinas-ante-el-aislamiento-social-y-obligatorio-por-el-COVID-19.pdf> [consulta: 27-09-2020]
- Catuxa. (2003). Bebetecas: bebe qué? Recurso digital disponible en: Deakialli Documental: blog, organización, información, recuperación, internet. Recurso digital disponible en: <http://www.deakialli.com/2003/11/05/bebetecas-bebe-que/> [consulta: 23-07-2020]
- Dirección General de Cultura y Educación. (2012). *Diseño Curricular para la Educación Inicial: primer ciclo*. coordinado por Adriana Corral. 1a ed. La Plata: DGCyE.
- IFLA. (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública. Recurso digital disponible en: <https://www.ifla.org/node/7271> [consulta 23-07-2020]
- IFLA (2000). Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. Recurso digital disponible en: <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf> [consulta 23-07-2020]
- IFLA/Consejo Intergubernamental del Programa Información para todos (IFAP). (2006-2008). Manifiesto IFLA por la biblioteca multicultural. La biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo. Recurso digital disponible en: <https://archive.ifla.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifiesto-es.pdf> [consulta 23-07-2020]

- IFLA/UNESCO (2010) Manifiesto Sobre las Bibliotecas Digitales. Recurso digital disponible en: <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales?og=2431> [consulta 27-09-2020]
- IFLA/UNESCO (1999). School Library Manifiesto. La biblioteca escolar en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje para todos. Recurso digital disponible en: <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifiesto-1999> [consulta 23-07-2020]
- Literatura infantil: una invitación al mundo de la fantasía. 0 a 5: la educación en los primeros años. (Año 1, no. 1; 1999). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Lo poético en la primera infancia. Clase 3. (2017). En Módulo: La enseñanza de las prácticas del lenguaje en los primeros años. Especialización docente de Nivel Superior en Educación Maternal. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Montes, G. (2006). La gran ocasión: La escuela como sociedad de lectura. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Plan Nacional de Lectura.
- Niños, cuentos y palabras: experiencias de lectura y escritura en educación infantil. 0 a 5: la educación en los primeros años. (V. 49; 2003). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Ramos, M. C. (2012). Razones para la sinrazón de la poesía. En: Aproximaciones a la narrativa y a la poesía para niños: los pasos descalzos. Buenos Aires: Lugar Editorial. p. 46-48.
- Reyes, Y. (2018). A la hora del cuento: la experiencia de leer a los niños. Recurso digital disponible en: MOOC. Arte, palabra y lectura. Las Acacias. <http://mooc.crifacacias.es/2018/03/13/a-la-hora-del-cuento-la-experiencia-de-leer-a-los-ninos-por-yolanda-reyes/> [consulta 23-07-2020]
- Sereno, E. (2019). Cómo la lectura puede mejorar el lenguaje de los bebés de 8 meses. Recurso digital en: España: aprende más. Mundo educativo. https://www.aprendemas.com/es/blog/mundo-educativo/como-la-lectura-puede-mejorar-el-lenguaje-en-bebes-de-8-meses-82748?fbclid=IwAR0zhlo3dSnztUooRvhq_je-7_He6V5uUsV9DhNgB_jdSw1-KiqnQmBcVI4 [consulta 23-07-2020]
- Torres, E. (2003). Palabras que acunan: Cómo favorecer la disposición lectora en bebés. Caracas: Banco del Libro. Colección formemos lectores.

Patricia Allendez Sullivan

La trayectoria formativa de estudiantes de capacidades distintas del IFTS 13 en tiempo de pandemia de Covid-19, ¿continuar, interrumpir o desistir? Estudio de caso

Resumen

El Instituto de Formación Técnica Superior N° 13 (IFTS 13) tiene algunos estudiantes de capacidades distintas; en algunos casos, su discapacidad es física y en otros es de tipo cognitivo. Nos interesa profundizar en aquellos que tienen problemas cognitivos ya que actualmente debido a la pandemia, el IFTS 13 ha tenido que virtualizar su plan de estudio, para garantizar el normal dictado de las clases. Estos alumnos deben cumplir con todos los objetivos de cada materia, ya que entendemos que es nuestro deber formarlos para darles las mismas oportunidades en el momento en que deban enfrentarse a la posibilidad de encontrar su primer trabajo. Entendemos que muchos de ellos serán discriminados por sus problemas y por eso, como docentes, tenemos que fortalecerlos para elevar su autoestima y lograr, además, que cada uno de ellos egresen con las competencias y habilidades que el mercado de trabajo actual exige a estos profesionales.

Abstract

The Institute de Formación Técnica Superior N° 13 (IFTS 13) has some students of different capacities; in some cases, their disability is physical and in others it is cognitive. We are interested in delving into those who have cognitive problems since currently, due to the pandemic, IFTS 13 has had to virtualize its study plan, to guarantee the normal delivery of classes. These students must meet all the objectives of each subject, since we understand that it is our duty to train them to give them the same opportunities when they have to face the possibility of finding their first job. We understand that many of them to raise their self-esteem and also achieve that each of them graduate with the skills and abilities that today the job market demands of these professionals.

Palabras clave: educación superior, estudiantes, pandemia, capacidades diferentes, inclusión

Keywords: higher education, students, pandemic, different capacities, inclusion

“No existen personas discapacitadas sino personas con "capacidades distintas", por lo que la sociedad debe evolucionar hacia una sociedad ‘más plural’”

Pablo Pineda¹²

¹² “Los desafíos del primer licenciado europeo con síndrome de Down”. En: Diario La Nación, 28 de agosto de 2012, Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1503137-los-desafios-del-primer-licenciado-europeo-con-sindrome-de-down>

Introducción

El IFTS 13 es un instituto de gestión pública, ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualmente cuenta con unos 410 estudiantes, 39 docentes, cuatro bedeles y dos personas que integran el equipo de conducción. Como todo centro educativo ha tenido que cambiar su modalidad de dictar clases, en un año tan particular como el 2020.

Como consecuencia de la pandemia de Covid - 19 el Poder Ejecutivo Nacional el 19 de marzo de 2020 decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Esta situación produjo un cambio total, de tal manera que hoy hablamos de una “nueva normalidad”, la que transformó las relaciones interpersonales, la vida cotidiana, así como también produjo cambios en la realidad política, económica y social.

El ámbito educativo ha hecho un esfuerzo enorme, en muy poco tiempo, para garantizar a los estudiantes su derecho a estudiar, formarse, capacitarse, para el nuevo escenario que se avecina. Las instituciones educativas se vieron forzadas a replantear los ambientes de enseñanza, el rol docente, la tecnología a emplear contemplando que fuera lo más inclusiva posible, facilitando el acceso a materiales de estudio, bibliografía y dinamizando los procesos de evaluación, acordes a las técnicas empleadas en el dictado de estas nuevas clases.

Esta nueva realidad llevó al equipo de conducción del IFTS 13 a plantearle a sus docentes y a sus estudiantes la necesidad de virtualizar su plan de estudio presencial en un tiempo mínimo de no más de tres semanas. Para ello se desarrollaron aulas virtuales en una plataforma Moodle, se entrenó en su uso a los docentes asesorándolos en todo momento y se acompañó a los alumnos en esta transición entre lo presencial y lo virtual.

Fue una tarea ardua, pero se alcanzó el objetivo de dictar las clases en la fecha estipulada. Nuestros docentes siguieron enseñando, teniendo en claro que no todos los estudiantes podrán seguir el ritmo, algunos por problemas tecnológicos, por angustia, por patologías preexistentes que les imposibilitan sumergirse en un ambiente virtual, muchos por temas económicos y algunos no podrán seguir avanzando, simplemente, porque la pandemia los privó de sus afectos o privó a sus afectos de estos estudiantes. Lamentablemente, hemos perdido a algunos de nuestros estudiantes, casi al punto de recibirse, con sus sueños, ganas de progresar, de ser buenos profesionales, de encontrar el tan ansiado primer trabajo. Dejando un vacío irremplazable en sus familias y en nuestra institución.

Nuestro desafío como institución en el inicio de la pandemia, fue el de seguir enseñando, tratando de acompañar a los estudiantes a través de un campus virtual complementándolo con el uso de otras plataformas como, Google Meet, que nos permite dictar una clase casi con “normalidad”.

La pandemia también provocó la desprotección de todos aquellos estudiantes que tienen capacidades distintas en su proceso de aprendizaje; son más demandantes y necesitan el seguimiento personal de sus docentes, la tecnología en esta situación nos acerca, pero en algunos casos también nos separa.

Sus familias suelen comunicarse solicitando ayuda, y tratamos de brindárselas poniendo a su disposición tutores que se reúnen con los estudiantes una vez por semana virtualmente; continuamos acompañando de la mejor manera, a distancia, igual que lo hemos hecho siempre en las aulas físicas. En las próximas líneas, trataremos de contarles nuestra experiencia.

¿Qué entendemos por discapacidad?

El concepto de discapacidad varió en el tiempo. En la actualidad se acepta el concepto expresado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en el artículo 1 expresa:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”

En el sistema jurídico argentino el derecho a la educación universitaria de personas con diversos grados de discapacidad fue reconocido recientemente. La primera referencia la encontramos en la Constitución Nacional (1994, arts. 14 y 75) y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1995, art. 42). Ambas expresan la libertad de elección de la carrera universitaria y garantizan el derecho al estudio.

La Ley 25573 modifica la Ley 24521 de Educación Superior (2002). La misma expresa que

“...el Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas [...]. Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad...”

Asume la responsabilidad indelegable de la educación y reconoce y garantiza el derecho a cumplir ese nivel de enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación necesaria para encarar este tipo de nivel de enseñanza.

Otras leyes nacionales que abordan el tema de la discapacidad son la Ley 22431, que define el término “discapacidad” y asegura su atención médica y rehabilitación, educación y seguridad social, e introduce los certificados de discapacidad; la Ley 24901 también asegura la cobertura básica en salud y la Ley 26206 brinda a las personas con discapacidad educación para su integración y el desarrollo de sus posibilidades y derechos.

La legislación apela a que la institución educativa debe adoptar el principio de no discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los alumnos. Sin embargo, aún hay muchas instituciones que no tienen en cuenta estas recomendaciones.

Resignificar la forma de enseñar

La sociedad insta a los jóvenes a seguir estudiando al terminar su período formativo obligatorio. Lo que no les dice a los jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad es que no siempre les resultará sencillo transitar sus estudios terciarios o universitarios. Si bien es cierto que cada vez más estudiantes con distintos grados de discapacidad logran alcanzar su meta y terminan exitosamente su período formativo, como opinan Alonso y Diez (2008) no siempre encuentran el apoyo o los servicios necesarios para superar las dificultades de un sistema diseñado sin pensar en personas con capacidades y limitaciones diferentes.

Teniendo esto en cuenta estos hechos, el término “inclusión” cobra gran importancia. La inclusión refiere a la participación en la escuela común de aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad y de aquellas que tienen necesidades educativas especiales tal como lo manifiesta Blanco (2008). UNESCO (2005) define la educación inclusiva como un proceso orientado a considerar a la diversidad de los estudiantes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.

Tedesco (2004) comenta que la mayoría de los países han adoptado en sus políticas y leyes los principios de la Declaración de Educación para Todos, pero en la práctica es posible constatar que la educación es para casi todos o para la mayoría y que los excluidos son precisamente quienes más necesitan de ella para compensar su situación de desventaja social.

Entonces, si bien se suele hablar mucho sobre la educación en la diversidad, aún existen muchos prejuicios y en la comunidad educativa a veces se ponen muchos reparos cuando se presentan en las aulas este tipo de estudiantes. A veces por que los docentes de este nivel carecen de la preparación suficiente para tratarlos, en otras ocasiones porque demandan mucha atención y trabajo. Nos interesa centrarnos en los estudiantes que tienen problemas de origen cognitivo. La comunidad educativa del IFTS 13 ve a este segmento del alumnado como sujetos valiosos que pueden hacer aportes realmente espectaculares en el tiempo. Y más allá de la mayor o menor preparación de los

docentes para acompañar en su formación a estos alumnos, el sistema no acompaña con reglas claras para contenerlos.

Este año, también, tuvimos que enfrentar otros problemas derivados de la pandemia. De pronto las aulas presenciales se trasladaron a algún espacio en la casa de los docentes y de los estudiantes. Así surgieron las aulas virtuales asincrónicas de la mano de la plataforma Moodle, así como los encuentros sincrónicos por Zoom, Jitsi o Meet entre otras plataformas utilizadas por nuestros docentes. En ese cambio que se produjo al comenzar las clases nuestros estudiantes de capacidades cognitivas distintas quizá sufrieron estos cambios de manera más intensa que el resto de la comunidad educativa. Una forma de paliar tanta incertidumbre fue mantener una comunicación fluida con algún familiar que trata de acompañar al alumno siguiendo las indicaciones de los profesores.

La virtualidad nos llevó a cambiar nuestra metodología docente. Buscar recursos para despertar la curiosidad de los alumnos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, optimizar la comunicación, administrar actividades, redactar tutoriales para que los alumnos puedan utilizar las herramientas en clase. Toda esta situación resultó abrumadora para todos los agentes institucionales, pero algunos han podido resolver esta carga emotiva con más rapidez que otros, adaptándose a los nuevos tiempos. Pero, muchos estudiantes extrañan sus rutinas y les cuesta amoldarse a esta nueva normalidad educativa.

Casal (2004) considera que un aula virtual de aprendizaje eficaz y eficiente debe tener como objetivo prioritario facilitar la docencia, la interacción con los materiales didácticos y con cada uno de los sujetos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para alcanzar el éxito educativo, el docente debe incentivar entre su alumnado el aprendizaje autónomo tal como lo expresa Cañas (2010), o sea, el estudiante aprende a aprender y aprende a interactuar con sus compañeros de clase, a usar y generar conocimiento y a establecer la ruta de su proyecto de vida. Pero no todos nuestros estudiantes están preparados para un aprendizaje autónomo.

Rué (2009), aclara que se debe tener en cuenta que en el aprendizaje autónomo se plantea el desarrollo de un proyecto en el que se comunica y desarrolla una formación superior relevante. Con la enseñanza online se debe proporcionar al estudiante los elementos teóricos, instrumentos y estrategias para su aprendizaje independiente y despertar su espíritu crítico. El docente, con el fin de ayudar a sus estudiantes a lograr este objetivo, debe participar en el aprendizaje del alumno, presentarle diversos recursos, ofrecerle oportunidades y opciones para poder tomar decisiones, apoyarlo en la toma de decisiones y proponerle constantemente que reflexione sobre los conocimientos adquiridos. La labor del docente es muy importante tanto en el caso de la docencia presencial como en la no presencial y en este último caso se hace más necesario que el alumno logre esta autonomía.

Como educadores consideramos que los establecimientos educativos, entre ellos los de nivel superior no universitaria, deben aplicar procesos de inclusión e integración de personas con capacidades cognitivas distintas que integran su alumnado.

Por eso nos preocupa que, en este escenario tan diferente para todos, estos estudiantes se encuentran muchas veces perdidos, sin rumbo, casi sin reaccionar, confundidos y necesitan mucha más comprensión, empatía y solidaridad tanto del docente como de sus compañeros de clase, así como una ayuda constante de su familia. Pero muchas veces esto no es posible, a veces el estudiante proviene de escenarios familiares fragmentados y los docentes deben negociar todo el tiempo con algún o algunos familiares que se hacen cargo de este adulto que desea recibir una formación en el área de la bibliotecología.

Por eso, en la docencia online resulta sumamente importante definir la estructura, la organización y el modo de la comunicación. La interacción entre docentes y estudiantes se debe establecer a través de medios de comunicación que no impliquen la sincronía constante, pero de manera que se incida significativamente en la enseñanza – aprendizaje.

Compartimos, entonces, la opinión de Tordecillas (2020), quién entiende que en la pandemia nos enfrentamos a nuevos modelos de enseñanza – aprendizaje en los que las tecnologías tienen un papel determinante y significativo, tal que puede, seleccionando los medios adecuados, construir entre docentes y estudiantes las vías necesarias para compartir conocimientos. Por lo tanto, estamos transitando por un cambio estructural en la educación en general, y muy acentuada en la educación de nivel superior no universitario y en la forma de impartir docencia.

Nuestros estudiantes de capacidades distintas y su forma de aprender

El abordaje en relación con la diversidad, la inclusión y discapacidad es una constante en el mundo educativo. La indiscutible diversidad de estudiantes que transitan por las aulas de nuestro instituto plantea un reto más para el sistema educativo moderno, porque requiere de la implementación de modelos que faciliten el acceso, el aprendizaje y la participación en el currículo por parte de todos. Requiere, igualmente, la aceptación de las diferencias entre los sujetos y entre los grupos con el propósito de brindar posibles alternativas educativas que se ajusten a las particularidades y necesidades de cada uno.

Si se entiende entonces la diversidad desde un amplio espectro, podemos comprender que con este concepto no se hace referencia a “unos cuantos” sino a cada sujeto que forma parte de la comunidad educativa. Todos somos diversos, llegamos a una instancia de formación superior con una trayectoria formativa previa, con objetivos y necesidades distintas. En ese universo diverso de sujetos

en formación también se encuentran aquellos estudiantes que tienen capacidades cognitivas distintas. No es que nuestra comunidad no cuente con personas que tienen otro tipo de discapacidades físicas, pero todos ellos han podido adaptarse con mayor facilidad a la vida preuniversitaria. En cambio, los estudiantes que tienen problemas cognitivos por diferentes patologías como autismo, asperger, epilepsia, desórdenes mentales, etc., necesitan un acompañamiento continuo, que, si bien tratamos de brindarlo a la distancia, a veces parece ser insuficiente.

En el IFTS 13 confluyen tres tipos de alumnos claramente identificables, aquellos que no tienen ningún tipo de impedimento físico o cognitivo, los que tienen impedimentos físicos o aquellos que tienen problemas de aprendizaje. Los dos primeros grupos no tienen mayores inconvenientes, tanto en el ambiente presencial como en el virtual, para cumplir con los requerimientos del plan de estudio.

Un 30% de los alumnos, han hecho alguna carrera afín o totalmente disímil con la bibliotecología. Se han graduado en terciarios o en universidades, incluso han pasado por las aulas alumnos que se preparaban para ser bibliotecarios y a su vez estaban preparando su tesis de doctorado.

Hay una mínima parte de nuestro alumnado que se encuentra en una situación económica y social de bienestar, tal que pueden vivir de sus trabajos sin presiones económicas, dedicándose a sus estudios sin distracciones, mientras que otros, pertenecen a un segmento social desfavorecido y que realizan grandes sacrificios para asistir a clase y adquirir el material de estudio solicitado por los docentes. Muchos estudiantes, además, viven lejos del instituto y de sus espacios laborales; esto les produce cansancio y a veces insatisfacción por los resultados obtenidos en las diferentes materias. No obstante, todos ellos, con sus propias realidades y limitaciones cumplimentan las prácticas bibliotecarias que demandan las asignaturas.

Los alumnos con o sin impedimentos físicos suelen terminar la carrera en tres o cuatro años, mientras que aquellos que presentan problemas de aprendizaje terminan su carrera aproximadamente después de cursar entre unos cinco o siete años en promedio, otros pueden hacerlo entre cuatro y cinco años, pero son los menos, o que tienen afecciones menos críticas. Y así, en su mayoría reprueban las materias y conviven con diferentes cohortes de alumnos, que indudablemente terminan de cursar antes que ellos. Sin embargo, se crean muy buenos lazos de amistad y solidaridad, muy pocos alumnos no aceptan a aquellos que tienen capacidades distintas.

Una parte de nuestros graduados que corresponden a este segmento se insertaron en el mercado laboral, con una dificultad moderada, otros terminan sus estudios, pero nunca obtienen una oportunidad laboral. Algunas familias son más comprensivas con ellos, otros no tienen los recursos económicos ni la preparación necesaria para ayudarlos. Algunos alumnos han podido participar del

Programa Aprender Trabajando¹³ y se desempeñaron con una tasa de éxito bastante elevada, pero claro, no todos los casos son iguales, y no todos podrán alcanzar su independencia económica.

Nuestros docentes con cargo de Ayudantes de Trabajos Prácticos trabajan como tutores de estudiantes con problemas de aprendizaje y los acompañan en su trayecto de aprendizaje, pero tenemos que reconocer que no contamos con los elementos necesarios para esta tarea. Afortunadamente, contamos en el plantel docente con un Dr. en psicología y la Secretaria Administrativa está por concluir su Lic. en psicología; esto nos permite contar con dos referentes que nos ayudan a comprender estas patologías y comportamientos e intentar aportar soluciones para que los alumnos transiten este tiempo con pocas frustraciones. En la virtualidad continúan con ese acompañamiento, pero a veces se hace muy difícil, ya que a estos alumnos esta situación los angustia y los hace más susceptibles e irritables que en la cotidianeidad presencial.

Tenemos diferentes tipos de patologías, las que no siempre son declaradas por los estudiantes y/o sus familias. Por eso la mayoría de estos comportamientos son detectados en el aula por los docentes o por la interacción de los estudiantes con el personal administrativo y las autoridades.

En las clases virtuales, suele ser más complejo estimularlos ya que el docente depende de que el estudiante prenda su cámara y participe de la clase. Hemos tenido muchos casos exitosos y otros que no lo fueron, siempre tratamos de ayudar, pero no contamos con psicopedagogos o profesionales que puedan hacer un seguimiento más riguroso del que podemos realizar. Muchos de ellos se están excluyendo a sí mismos porque no pueden sostener el aprendizaje en línea y no se reúnen con sus tutores y a veces no contestan las llamadas telefónicas o los correos electrónicos.

Conclusiones

La pandemia ha revolucionado la vida de cada uno de los habitantes del planeta, y el sector educativo no es la excepción. El IFTS 13 se vio obligado a modificar su habitual modo de gestionar su tarea educativa. Este año fue imposible dictar clases presenciales y tanto los docentes como los alumnos se vieron ante la necesidad de reinventarse de manera ágil y rápida para cumplir con sus objetivos, sobreviviendo a esta catástrofe mundial.

La indiscutible diversidad presente en los estudiantes del instituto plantea un reto más para el sistema educativo, ya que requiere de la implementación de modelos que faciliten y garanticen el acceso, el aprendizaje y la participación en el currículo por parte de todos. Demanda la aceptación de las diferencias entre los sujetos y los grupos con el propósito de brindar alternativas educativas que se ajusten a las particularidades y necesidades de cada uno.

El mayor obstáculo en el proceso de inclusión no es el grado de capacidad distinta del alumno, las dificultades provienen de su entorno social, o sea, la consecuencia del problema de la exclusión de

¹³ Los alumnos que participan de este programa realizan una pasantía laboral dentro de bibliotecas de gestión pública o privada, dentro de CABA, con una doble supervisión desde el IFTS 13 y desde el espacio laboral que los acoge.

los sujetos discapacitados en el sistema educativo reside en un problema más complejo y difícil de solucionar como la marginalidad.

Los docentes del instituto tratan de enfocarse de la mejor manera en el sujeto que aprende, lamentablemente, nuestros estudiantes con capacidades distintas suelen necesitar un docente que esté presente de manera personalizada en cada paso que transitan, tal como en períodos anteriores de su formación. La única solución que hemos encontrado es que nuestros Ayudantes de Trabajos Prácticos oficien de tutores de estos alumnos y entablen con ellos una relación cotidiana más estable y duradera hasta que egresan de la carrera, de esta forma se establece una relación de confianza con el alumno y cuando este, por su propia patología, se ve impedido de comunicarse con el docente de la materia que están cursando, se convierten en su voz y los representan. Tenemos que considerar que nuestros docentes no tienen la formación necesaria para tratar con estos alumnos y por lo tanto intentan ayudarlos de la mejor manera. Indudablemente, estos estudiantes, que durante su inserción en el nivel educativo primario y secundario contaban con un docente de educación especial que los guiaba, suelen sentirse intimidados en las aulas en las que no cuentan con esta figura que los acompañe. No obstante, esta es la mejor manera en la que hemos podido ayudarlos.

Estamos convencidos de que es necesario que tomemos conciencia de que las personas con capacidades distintas suelen ser objeto de discriminación a causa de los prejuicios o la ignorancia, y los institutos terciarios son un espacio en el que docentes y estudiantes podemos reflexionar sobre este tema que abruma a estos adultos y a sus familias, tratando de darles alguna solución desde lo institucional y realizando un seguimiento posterior a su graduación para ayudarlos a integrarse en espacios laborales en los que puedan desarrollarse profesionalmente.

Consideramos que la inclusión no sólo supone la inserción del alumno con capacidades distintas en el aula, sino también, requiere el compromiso diario por parte de directivos, docentes y personal administrativo, con el objetivo de minimizar las barreras que impiden la participación, la adaptación y el aprendizaje del alumno. Con una actitud tan simple y humana beneficiamos a este alumno y al grupo en el que se integra, ya que sus compañeros aprenden la importancia de conceptos como tolerancia, diversidad, igualdad de oportunidades y dignidad. Lo que nos permite construir, entre todos, una sociedad y un mundo mejor, más justo, tolerante y menos discriminatorio.

Referencias bibliográficas

Alonso, A.; Diez, E. (2008). Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de educación para programas y servicios. En: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 39, 2, 82-98.

- Bibliorios*. (2009). *Un bibliotecario sordo en la Biblioteca de Andalucía*. [Web log post]. Disponible en: <http://bibliorios.blogspot.com.ar/2009/03/un-bibliotecario-sordo-en-la-biblioteca.html>
- Blanco, R. (2008). Constituyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. En: *Revista de Educación. Monográfico N° 347, Atención sólida educativa en la primera infancia. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*.
- Casal, S. M. S. (2004). Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje. En: *Etic@nnet*, 3, 1, 9.
- Cañas, F. A. C. (2010). Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje. En: *Reflexiones teológicas*, 6, 167-195.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. (2006). Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de diciembre de 2006.
- Fernández Collot, N. (1994). La Formación del ciego como bibliotecario. Ponencia presentada en la 60th IFLA General Conference, Havana, Cuba. Disponible en: <https://archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferc.htm>
- Llorens-Largo, F. (2020). Recomendaciones para una docencia no presencial y apoyada con tecnología. Disponible en: <https://bit.ly/34kYXS5>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Disponible en: <http://www.isalud.org/hm/pdf/34-El-modelo-social-de-discapacidad.pdf>
- Rositto, S. A. (2010). La educación superior de las personas con discapacidad. ¿Es un derecho en Argentina? Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional de Educación (Bibliotecas Accesibles). Fundación Suzuki e INADI. San Miguel, provincia de Buenos Aires, 4 de abril de 2009. Publicado en *Revista Argentina de Psicopedagogía* en 2010.
- Rué, J. (2009). *El aprendizaje autónomo en educación superior*. Madrid: Narcea.
- Torrecillas, C. (2020). El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. En: *ICEI Papers COVID-19*, (16). Disponible en: <https://eprints.ucm.es/60050/>
- Tedesco, J. C. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. En: *Políticas educativas y equidad. Reflexiones del seminario internacional Federación Ford. Universidad Padre Hurtado. UNICEF y UNESCO. Santiago de Chile, octubre de 2004*.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusión. Enduring Access to education for all*.
- Vanegas, L. P.; Vanegas, C.; Ospina, O. H.; Restrepo, P. A. (2016). Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: múltiples significados frente a la diversidad de capacidades. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 12, 1, 107-131. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134149742007/html/index.html>

Experiencia de una Biblioteca Escolar durante la cuarentena por COVID-19 : de tradicional a virtual y luego ¿Híbrida?

Sergio Luis Cives

Resumen

El período de cuarentena y el comienzo del teletrabajo hizo que las bibliotecas escolares en su mayoría tradicionales, por no decir todas, tuvieran que volverse virtuales.

Este es el proceso de reconversión de una de ellas, la biblioteca de la escuela 13 de Avellaneda “Almirante Guillermo Brown” y el proceso de reaprendizaje y capacitación que hizo su bibliotecario en esto. Como el profesional también trabaja en una biblioteca escolar dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA) en contraturno, explica algunas diferencias en los sistemas bibliotecarios de ambos distritos. El acompañamiento del supervisor de bibliotecas escolares en CABA y la falta de un rol similar en Provincia de Buenos Aires.

También se describe el comienzo de construcción de una red virtual de bibliotecas escolares, intentando visibilizar la tarea bibliotecaria y crear un espacio de cooperación, en la búsqueda de desarrollar algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Se cuenta la génesis de intentar realizar una Jornada de Bibliotecarios Escolares en Avellaneda, de manera virtual siendo que las seis anteriores fueron presenciales y sin el acompañamiento del Centro de Documentación e Información Educativa (CenDIE).

Por último se plantea el interrogante de al menos sostener la posibilidad de trabajar en una biblioteca escolar híbrida, al momento de volver al espacio físico de la escuela.

Palabras clave: Bibliotecas escolares; Biblioteca virtual; Cooperación bibliotecaria; Recursos educativos; Biblioteca, Red

Keywords: School libraries; Digital libraries; Library associations; Educational resources; Library networks

EXPERIENCIA DE UNA BIBLIOTECA ESCOLAR DURANTE LA CUARENTENA POR COVID-19 : DE TRADICIONAL A VIRTUAL Y LUEGO ¿HÍBRIDA?

Introducción:

Debido a la pandemia por el COVID-19 y la cuarentena declarada para prevenir los contagios masivos, las instituciones educativas y las bibliotecas escolares en ellas alojadas, se cerraron de manera física y su metodología de trabajo tradicional debió cambiar, para seguir acompañando las necesidades de alumnos y docentes.

En marzo, bibliotecarios, docentes, profesores curriculares, etc., comenzamos a trabajar desde nuestros domicilios, realizando el denominado teletrabajo. Los bibliotecarios escolares tuvimos que reconvertir nuestra tarea y por ende las bibliotecas cambiaron.

La biblioteca escolar tradicional, pasó a ser virtual y cuando volvamos a las escuelas habrá que ver si volveremos a ser tradicionales o híbridas, algo a medio camino “entre la biblioteca convencional y la digital, donde las fuentes de información electrónicas e impresas se usan conjuntamente (Garrod, 2001)” (Faba Pérez, 2004), aprovechando la virtualidad adquirida durante la cuarentena.

Aquí quiero aclarar que elijo para el presente documento, la expresión “biblioteca virtual” como un término capaz de englobar las diferentes acepciones de biblioteca (digital, virtual, híbrida o electrónica), puesto que la tendencia de las actuales bibliotecas es dirigirse hacia una modalidad virtual en la que los usuarios puedan consultar desde las referencias bibliográfica en la base de datos, hasta un libro digitalizado. Según Faba Pérez (2004):

“[...] no está nada clara la diferencia conceptual entre las diversas expresiones. Podemos comprobar cómo, en numerosas ocasiones, la locución “biblioteca digital” es considerada sinónimo de electrónica, virtual, e incluso híbrida. [...] Este hecho nos ha llevado a escoger la expresión “biblioteca virtual” como genérico capaz de agrupar las diferentes acepciones, puesto que la tendencia natural de las actuales bibliotecas es dirigirse hacia una realidad virtual en la que el usuario pueda recuperar cómodamente desde una referencia bibliográfica en una base de datos, hasta un libro digitalizado. Podemos definir biblioteca virtual (BV) como aquella que presta algún servicio a través de la Red, siendo un hecho que las actuales BBVV prestan sus servicios fundamentalmente a través de la aplicación Web. Podemos definir biblioteca virtual (BV) como aquella que presta algún servicio a través de la Red, siendo un hecho que las actuales BBVV prestan sus servicios fundamentalmente a través de la aplicación Web. (p. 22).

De la Biblioteca Escolar tradicional a la virtual

Las bibliotecas escolares (BiEs), son casi todas tradicionales, ya que su fondo documental está compuesto por recursos físicos, para uso en sala o préstamo a domicilio. Muchas de estas bibliotecas no cuentan con computadoras de uso propio ni un servicio de internet adecuado para convertirse en virtuales.

Una investigación¹⁴ realizada en 2010 entre las BiEs de nivel primario de Avellaneda, buscando saber en qué condición se encontraban las bibliotecas en cuanto a la posibilidad de acercarse a la virtualidad, arrojó los siguientes valores. De 56 escuelas, solo se pudo hacer el relevamiento en 47, ya que los datos telefónicos, en la página www.abc.gov.ar estaban desactualizados y una de las 56 no tiene el cargo de bibliotecario hasta la actualidad, por falta de creación.

De las 47 bibliotecas, solo 24 contaban con una PC propia y solo 5 contaban con acceso a internet. Con estos números, el 50 % de las BiEs, pueden aspirar a denominarse electrónicas, por el hecho de poder contar con “*procesos informatizados para administrar su colección, que aún se encuentra en soportes físicos*” (Olivo, 2020).

¹⁴ (Cives, 2010)

En 2018, realicé un relevamiento similar para el CenDIE, el cual no llegó a publicarse, arrojando los siguientes números: ahora sí se pudieron relevar las 55 bibliotecas, ya que una sigue sin la creación del cargo bibliotecario. De las 55 BiEs, solo 17 cuentan con una computadora de uso exclusivo y 17 cuentan con acceso a internet en la sala, desgraciadamente solo 4 poseen una computadora con acceso a internet. Se puede notar que disminuyó el número de computadores de uso exclusivo de la biblioteca, desgraciadamente, el relevamiento no tiene en cuenta las netbooks entregadas por los diferentes programas y gobiernos de la provincia y de las cuales hacen uso las/os bibliotecarias/os.

La biblioteca en la que se basa el presente trabajo, la biblioteca escolar “Almirante Guillermo Brown” de la Escuela de Educación Primaria 13 de Avellaneda, tiene una computadora antigua, con la base de datos, pero sin acceso a internet, por lo que podríamos denominarla “biblioteca escolar electrónica”.

Acá hago una salvedad, la escuela se encuentra en construcción de nuevas aulas, re estructuración de las existentes y mejora de la infraestructura, desde mediados del año 2019, por lo que el piso tecnológico que se había instalado no funciona ya que se cortaron los cables y hasta que no se termine la construcción no se volverán a conectar. Si esto sucediera, se necesitará una computadora con acceso a internet wifi.

Las netbooks enviadas por el gobierno, son para uso de los alumnos, son pocas y la mayoría están bloqueadas.

Una vez dejado en claro el trabajo netamente tradicional que realizan las bibliotecas escolares en Avellaneda, haremos un breve repaso de los artículos del Reglamento General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, que competen a la biblioteca, para ver si es posible el convertir la forma de trabajar tradicional o electrónica en algunos casos, en virtual, me refiero a no dejar de cumplir los objetivos establecidos para las BiEs.

Según el Reglamento General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, en su artículo 170, *“La biblioteca del establecimiento atenderá prioritariamente los requerimientos de alumnos y docentes.”*¹⁵ (DGCyE, 2012). Esto se puede cumplir tanto desde una biblioteca tradicional como de una virtual.

En el artículo 173, se establecen los objetivos que se deben alcanzar:

“1. Dotar prioritariamente de material adecuado para atender los requerimientos de alumnos y docentes”. En este momento se utiliza material digital, por lo que la virtualidad es más que bienvenida.

“2. Organizar un servicio de préstamo a domicilio”. Para cumplir éste punto, se debería contar con plataformas virtuales como eLibro, que son pagas. Podríamos obviar la parte del préstamo, creando espacios que contengan contenido digital libre de derechos de autor o derechos

¹⁵ (DGCyE, 2012) Los siguientes entrecomillados numerados corresponden al Reglamento General de Instituciones Educativas.

adquiridos por instituciones gubernamentales, permitiendo que el material se consulte y/o descargue libremente¹⁶.

“3. *Poseer un servicio de lectura en el lugar*”. El lugar sería el dispositivo con el que las familias cuenten para acceder al espacio virtual de la biblioteca.

“4. *Incrementar su material bibliográfico en todo tipo de soporte*”. Los soportes digitales, están incluidos en este punto.

“5. *Organizar servicios de referencia y de extensión bibliotecarias en función de las necesidades de los estudiantes, los docentes y la comunidad*”. Todo esto se logra desde un espacio de virtualidad y en el aspecto de extensión, los bibliotecarios pueden ser más conocidos dentro de la comunidad educativa si se animan a contar o narrar poesías, cuentos, etc.

“6. *Participar en la construcción del catálogo escolar distrital*”. Se pensó en principio, como una idea para dar a conocer los fondos documentales alojados en cada biblioteca escolar, remite a un modelo tradicional. Se puede pensar en un espacio virtual colaborativo donde cada BiE agregue material, por ej., un Drive de Google compartido, un Pearltree, una página Wix, etc.

“7. *Establecer relaciones de cooperación con otras bibliotecas*”. Por ejemplo, la conformación de una red de bibliotecas que comparta recursos, tanto técnicos como pedagógicos.

En el artículo 174 se dice que *“las Instituciones Educativas facilitarán el funcionamiento de las bibliotecas escolares como un espacio que asegure la plena utilización de sus materiales como recursos de apoyo y consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para ello instrumentarán mecanismos de articulación específicos que aseguren la interrelación de las actividades propias de las bibliotecas escolares con el Nivel y/o Modalidad al que atienden”*. Durante la cuarentena todos/as hemos tenido reuniones institucionales, donde los bibliotecarios/as han sido invitados/as a participar y colaborar en los procesos de enseñanza en la llamada “continuidad pedagógica”.

Una vez que queda establecido que la construcción de una biblioteca virtual no contradice la consecución de los objetivos planteados por la reglamentación, nos aseguramos que todo tipo de emprendimiento no será en vano.

Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

El comienzo de la cuarentena fue abrupto, de un día para otro pasamos a trabajar en la biblioteca a trabajar desde nuestras casas, con la realidad que cada hogar implica, desde lo familiar hasta lo tecnológico.

Por ejemplo en Provincia de Buenos Aires, los docentes y bibliotecarios del nivel primario no recibimos equipos que nos permitan realizar el trabajo a distancia, debemos contar con equipamiento propio.

¹⁶ El Plan Nacional de Lectura, Biblioteca del Congreso de la Nación, BiDi y otras plataformas contienen material libre y gratuito, pero hay navegar en cada una para encontrar lo que necesitamos, generar claves, descargar paquetes con documentos que no necesitamos, con los tiempos que esto insume.

Por el contrario, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el gobierno entregó en 2010, una notebook personal a cada bibliotecario, las que fueron permutadas por netbooks en 2019.

Aclaro que en el contraturno a mi trabajo como bibliotecario en Avellaneda, trabajo en otra biblioteca escolar en el barrio de La Boca, por lo que haré algunas comparaciones entre ambas modalidades de trabajo, siendo como soy, el mismo profesional. Una de las mayores diferencias, es la existencia de los supervisores de bibliotecas escolares, en CABA.

Comienzo de la nueva realidad laboral

Como primera medida hubo que decidir la manera de acompañar los procesos de enseñanza de los docentes.

Me incliné por el blog de la biblioteca¹⁷, ya que en la biblioteca escolar de CABA es el medio utilizado para difundir las actividades, recursos y novedades de la misma y con el que me siento confiado para encarar este proceso.

Otros medios como Facebook, requieren de la creación de una cuenta por parte de los usuarios y la mayoría de edad para abrirla, Edmodo no se utiliza y de lo difundido y trabajado por medio de WhatsApp no queda registro y cualquier documento compartido, buscarlo en los distintos grupos, es un contratiempo. Padlet y Pearltree, otras plataformas conocidas, no ofrecen la posibilidad de ordenar el avance del año o los recursos difundidos, por fecha, a modo de diario y de registro de las actividades propias realizadas.

Una vez actualizado el blog, aclaro que lo había abierto en el año 2013, quedando desactualizado ya que en 2014 licencié el cargo por el de Bibliotecario Referente CenDIE (Centro de Documentación e Información Educativa) para la Región 2¹⁸, comencé a cargar en el blog, los documentos y recursos solicitados por los docentes (por WhatsApp, por su agilidad), según sus planificaciones.

Necesidad de capacitación

Una vez que comencé a trabajar en el blog, subir los recursos en distintos formatos y enlaces, ver que los documentos necesitan conversiones para poder publicarse, lidiar con los libros digitalizados que poseen derechos de autor, inconveniente que en la biblioteca no tenemos, falta de recursos, etc., se empiezan a ver ciertas falencias que deben ser subsanadas mediante capacitaciones o actualizaciones profesionales.

Aquí, por supuesto, depende mucho de las ganas y de las posibilidades de cada profesional, pero también de la organización del sistema para el que se trabaja.

¹⁷ www.bibliotecaep13de005.blogspot.com

¹⁸ Se pueden ver las acciones realizadas en el blog: www.cendieregion2.blogspot.com, actualmente desactualizado por el cierre del programa.

En Provincia de Buenos Aires no hay inspectores ni rama de bibliotecas escolares. El acompañamiento más cercano para los bibliotecarios, eran los Bibliotecarios Referentes CenDIE que brindaban capacitaciones específicas para bibliotecarios, asistían técnicamente, organizaban jornadas y plenarios y otros espacios de profesionalización bibliotecaria.

Este año 2020, el Programa Integral de Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires¹⁹, que incluía al Plan de Bibliotecarios Referentes, se discontinuó²⁰. Un Programa que se implementó en el año 2004 con altas y bajas en su camino.

Capacitarse en Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El supervisor de bibliotecas escolares del distrito 4 y 5, al que pertenece la institución en la que trabajo en el contraturno, organizó reuniones sobre:

- o “Pensar el derecho de autor en tiempos de virtualidad”.
- o "Taller virtual sobre desinformación en internet"
- o “Edición de Video Virtual”.
- o “Curaduría de contenidos en Pearltree”.
- o “Narraciones virtuales”.
- o “Esi y literatura”

Además de mantener reuniones virtuales mensuales sobre aspectos técnicos y pedagógicos para el acompañamiento referencial bibliotecario a docentes, directivos y alumnos.

Estas reuniones son acompañadas por una Asesora Pedagógica en Tecnologías de la Gerencia Operativa Tecnología e Innovación Educativa, más conocida por las siglas INTEC, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa, Ministerio de Educación (GCABA).

A nivel Escuela de Maestros, ex Centro de Pedagogías de Anticipación (CEPA), implementaron el curso: Proyecto: Desarrollo de infraestructuras de clasificación para la bibliotecas de las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires, recién en el mes de julio.

Capacitarse en Provincia de Buenos Aires

En el distrito de Avellaneda, además de las reuniones de avance de la escuela y otra del proyecto Abre Mundos del que participa la institución, los bibliotecarios, solo tuvimos una reunión con una inspectora de primaria que cumple la función de referencia de los bibliotecarios, además de sus ocupaciones de inspección.

Por lo tanto, casi todo se puede resumir a la voluntad de los bibliotecarios. Por mi parte realicé las siguientes capacitaciones y webinars:

- Wikimedia: Webinars para bibliotecarios.
 - o “Lanzamiento de la campaña #1bib1ref y experiencias en la región”
 - o “Repositorios digitales, el caso del SEDICI de la Universidad Nacional de La Plata”.

¹⁹ Resolución N°860/04

²⁰ Nota: Se llamó a concurso de Bibliotecarios Referentes en septiembre 2020.

- o “Introducción a la propiedad intelectual para bibliotecarios”.
- o “Proyectos de digitalización, el caso de Wikimedia Argentina”.
- Universidad Nacional de Córdoba.
 - o Derecho de autor y educación a distancia en tiempos de COVID -19 (Gustavo Schötz).
 - o "Fake news - desinformación y pandemia" (Ernesto Calvo).
 - o "COVID-19, Fases, Flexibilización y establecimiento de protocolos" (Dra. Gabriela Sadino).
- Unired:
 - o “Acceso a la información vs Derecho de Autor” (Mg. Lucía Pelaya).
- eLibro:
 - o "Utilizando la plataforma virtual eLibro"
- Biblioteca del Congreso de la Nación:
 - o Taller "El arte de contar cuentos" (Claudio Ledesma), 8 hs. reloj presenciales más trabajos y lecturas semanales.
 - o Curso “Gestionar Cultura para la Sustentabilidad: una misión de las Bibliotecas” (Mauro López Oyanarte), 60 hs. de duración.
- Sin referencia institucional:
 - o “Crea tu biblioteca digital con Google sites” (Gastón Bellafanti Zaghet).

Cabe destacar, que el supervisor de bibliotecas en Capital, conociendo la tarea bibliotecaria, buscó y generó el espacio de formación más pertinente a nuestras necesidades. En provincia, esa instancia no existe. Para perfeccionarme, de manera personal, muchas veces en la misma temática, por ej.: derechos de autor, fake news o narración, tuve que buscar en una cantidad importante de instituciones en las que poder formarme.

Últimamente me encuentro buscando capacitaciones para crear un espacio virtual con documentos literarios de acceso libre. La plataforma también deberá ser libre. Luego de investigar Google sites, Pearltree, Padlet, PMB y otros, me definí por un blog²¹. El inconveniente con las páginas que ofrecen el servicio, son la falta de buscadores, para encontrar el documento, el tener que descargar paquetes con material que no necesitamos, el tener que generar claves a las que menores de edad a veces no pueden acceder, además de tener que visitar cada una por separado hasta encontrar lo que deseamos.

Una red de bibliotecas escolares

En la reunión con la inspectora de provincia, mencionada anteriormente, propuse la creación de un espacio, dónde se puedan incluir todos los recursos virtuales que cada biblioteca utiliza para acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos. En principio lo pensé para todas las bibliotecas

²¹ www.bibliotecavirtualdigital13.blogspot.com

escolares de Avellaneda de los niveles primario, secundario y terciario. Desde ese momento y posterior charla entre la inspectora del nivel primario con la jefa distrital y el jefe regional de la región 2 (Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora), se transformó en un proyecto de las BiEs de toda la región 2, pero solo del nivel primario. Por último, debido a las obligaciones de la continuidad pedagógica llevada adelante por los bibliotecarios, solo comprenderá a las BiEs de Avellaneda.

Esta red de bibliotecas se conformará por medio de un blog²² que nuclea los blogs o medios de comunicación de cada una (Face, Padlet, Google sites, etc.), que incluya, en algún momento, a los distritos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

Este blog permitirá visibilizar la tarea que los bibliotecarios venimos realizando en nuestras instituciones, compartir experiencias didácticas y recreativas, compartir recursos, minimizar los tiempos de búsqueda y revisión de los mismos, lo que permitirá mejorar la calidad de educación de cada establecimiento, por los recursos compartidos (ODS 4)²³, sino que también permitirá generar alianzas entre instituciones (ODS 17)²⁴, que anteriormente tendían a alienarse.

Jornada de Bibliotecarios Escolares de Avellaneda.

Un día antes del envío de la ponencia, el 13 de agosto, recibí el consentimiento a la propuesta de realizar la 7ma. Jornada de Bibliotecarios Escolares de Avellaneda de manera virtual.

La misma se viene desarrollando ininterrumpidamente desde 2014, con diversas alianzas como ser la Biblioteca Pública Municipal de Avellaneda, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación, ambas de Avellaneda o el Centro de Capacitación Información e Investigación Educativa (CIIE) Avellaneda.

Estos eventos los organicé como Bibliotecario Referente CenDIE para la Región 2, por lo que alguna de estas jornadas tomaron carácter regional o interprovincial, llegando a contar con la presencia de María Silvia Lacorazza (presidenta de ABGRA), María Héguiz de El Ñaque Argentino, Escuela de Lectores Narradores Sociales, Argentina Narrada.OSC, Giselle Bordoy, coordinadora de Wikimedia Argentina, entre otros expositores.

El desafío de 2020 será organizarlo por fuera del CenDIE, institución que acompañaba los procesos de formación y actualización bibliotecaria y que actualmente se encuentra acéfala y con el Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas suspendido, al igual que el plan de Bibliotecarios Referentes. Con la inspectora jefa distrital de Avellaneda y la inspectora areal de primaria, falta definir cuál será la manera más conveniente para organizarla, una jornada de medio día o día entero como se venía realizando, pero de manera virtual o presentaciones diarias por expositor a la manera Instagram

²² www.bibliotecasescolaresregion2.blogspot.com

²³ Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad. Solo los mencionaré, ya que sería hacer otra ponencia completamente distinta y más extensa.

²⁴ ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

live, si se controlará la participación de las/os bibliotecarias/os o no y otras cuestiones que surgen a partir de éste contexto que estamos atravesando.

Conclusión

La única realidad, por el momento es que las bibliotecas escolares de Avellaneda o la Provincia de Buenos Aires en general, solo pueden trabajar de manera virtual, mientras las/os bibliotecarias/os sigamos trabajando desde nuestras casas, con nuestra conexión a internet y nuestro equipamiento tecnológico.

Una posibilidad de biblioteca híbrida se dará si las escuelas y las bibliotecas escolares comienzan a ser equipadas con tecnología y acceso a internet por un lado, pero también con capacitaciones que acompañen ese proceso de reconversión.

De más está decir la conveniencia de la creación de la rama de Bibliotecas escolares con inspectores calificados para acompañar la tarea bibliotecaria.

2.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) (2012). Reglamento general de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, DGCyE. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/dir_prov_educ_tecnica_profesional/formacionprofesional/normativas/decreto/dec_2299_11_reglamento_gral_instit_educativas.pdf [fecha de consulta: 17 de agosto de 2020]

Cives, S. L. (2010). *¿Es posible la cooperación entre bibliotecas escolares primarias y bibliotecas públicas en Avellaneda?*. [Ponencia] En: 1ras. Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología.

Faba Pérez, C. y Nuño Moral, M. V. (2004). *La nueva gestión en las bibliotecas virtuales*. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, n. 74, pp. 19-28. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/6202/1/74a2.pdf> [fecha de consulta: 17 de agosto de 2020]

Olivo, A. y Torres, J. (20 de agosto de 2015). Creación de bibliotecas digitales a partir de sistemas y contenidos libres. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=TdZTQsZ7MrA>

Páginas visitadas

<https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

<http://planlectura.educ.ar/>

<https://www.conabip.gob.ar/>

<https://www.bcn.gob.ar/>

<https://www.bn.gov.ar/>

<http://www.bnm.me.gov.ar/>

<https://www.bidi.la/>

**Audiolibros para la promoción de la lectura en cuarentena
en Bibliotecas Escolares
Federico Guillermo Steinfeld**

Resumen:

Esta presentación tiene el propósito fundamental de rescatar el modo en que las Bibliotecas Escolares llevan a cabo la promoción de la lectura entre niñas y niños de establecimientos de educación primaria de gestión estatal en la Ciudad de Buenos Aires, durante la etapa de aislamiento iniciada en marzo de 2020. De entre una variedad de estrategias de abordaje, se revisa el recurso del audiolibro. Se propone un análisis del contexto para la aplicación de ese recurso, las razones para su preferencia, y algunos ejemplos de su producción actual. Por el uso no excluyente de este recurso, los bibliotecarios y bibliotecarias escolares suman sinergias para aliviar dentro de la comunidad educativa el dramatismo del encierro y el enorme temor a la muerte (propia, y de los más cercanos). En contracorriente a las fuerzas externas que los inducen a ser tecnócratas, en cambio, los bibliotecarios escolares eligen ser poetas.

Abstract:

This presentation has the fundamental purpose of showing the way in which school libraries promote reading practices among students of the state schools of primary education in Buenos Aires City during the isolation phase started in March 2020. Among a variety of approach strategies, are reviewed audiobooks. In this essay is proposed an analysis of context for its application, reasons for its preference and some examples of current production. By the non-exclusive use of this resource, school librarians add synergies to alleviate within the educational community the drama of confinement and the enormous fear of death (their own, and of those closest). In opposition to external forces that induce them to be technocrats, school librarians choose to be poets.

Palabras clave: Bibliotecas escolares; Audiolibro; Narración; Prácticas lectoras; Poesía

Keywords: School Libraries; Audiobooks; Narration; Reading Practices; Poetry

- Zopahua, ¿coincides conmigo en que las poesías son textos sagrados?
- Ni debo decirlo
- ¿De qué te asombras entonces? Ya sabes que un texto es sagrado cuando todos se reconocen en él.

(Liliana Bodoc. *Memorias impuras*)

INTRODUCCIÓN

Sujetas a un lineamiento instituido por el Diseño Curricular de la Ciudad de Buenos Aires, las bibliotecas escolares son “espacios de convergencia de las necesidades de información de la comunidad escolar” (GCBA, 2012, p.65) contando hoy con una estructura de organización y proyección, que es perfectible, pero también avanzada.

Esa estructura ha favorecido la implementación de recursos, métodos y lógicas de trabajo profesional de mucha riqueza en la experiencia educativa. La biblioteca escolar no es un apéndice de la escuela, sino una facilitadora que atraviesa colaborativamente las áreas de la escuela para la

construcción de conocimiento vinculado a contenidos educativos. Pero también es el vaso comunicante de un currículum oculto: la poesía, y que en la irrupción del reciente panorama de encierro ha requerido a los bibliotecarios escolares la urgente reinención de sus funciones y estrategias de trabajo.²⁵

Enmarcada en escuelas de los distritos 13 y 20 de la Ciudad de Buenos Aires esta breve comunicación señalará, por qué y cómo se seleccionó de entre una variedad de estrategias, un medio cuyo uso se encontraba casi desasistido hasta la llegada del aislamiento social: el recurso del audiolibro. Por ahora será suficiente una sencilla explicación con el fin de presentar al protagonista central, el “qué” de esta comunicación, antes de explicar su “por qué”. El nombre “audiolibro” corresponde a la traducción española del *audiobook*, la narración oral de un texto de cualquier tipo (técnico, didáctico, literario) registrado en cualquier soporte que permita su reproducción sonora.

Entonces, ¿por qué alguien en el rol bibliotecario dedicaría tiempo a un asunto que parece más vinculado al entretenimiento que a la administración de la información?

1. De la versatilidad del rol bibliotecario

La academia tiende a construir imágenes de la función bibliotecaria afectadas por un considerable sesgo técnico. El bibliotecario técnico tradicional se encuentra seducido por la urgente aplicación de cierto mandato profesional, tal y como la institución se lo exige. Su tarea fundamental es la gestión de la información, tanto en el análisis como en el proceso documental; sabe sobre la multitud de los soportes, de los procesos culturales, de la confección de bibliografías, la construcción de proyectos, y se prepara para brindarle referencia a un tipo de usuario exigente. La teoría y la praxis están presentes a flor de piel, atravesadas por ese híbrido al que durante toda la carrera se le llama “información”. Hasta aquí, lo que es ya conocido.

Sin embargo, el sello profesional de los bibliotecarios escolares está trazado por formas de trabajo peculiares que –como en casi todas las profesiones –se desarrollan principalmente andando en el terreno. Bajo la tipología de una biblioteca especial (IFLA, 2002), la biblioteca escolar está determinada por el tipo de sujetos que constituyen su objeto de trabajo, los actores de la institución escolar. Como en el rol tradicional, la capacidad bibliotecaria depende de la habilidad para valerse de la información, los métodos, los materiales y el equipamiento. Aplica sus conocimientos para la formación de usuarios entre el alumnado de una escuela, con el fin de aportar a la investigación tanto como al disfrute. Y, precisamente a ese disfrute está ligada la categoría de “Literatura infantil” como pivote de la tarea bibliotecaria, un espacio donde la afectación profesional se flexibiliza y trasciende en promoción de la lectura por placer, simple y llano.

A partir de allí, su principal forma de acercamiento dependerá de la habilidad para “enamorar” de la lectura a niñas y niños, para suministrar una degustación del sabor de la ficción acercándolos al verosímil. Animados por una mística de la palabra, los bibliotecarios y bibliotecarias escolares hoy articulan recursos tecnológicos para establecer ricos lazos con el universo literario. Una nueva oportunidad de democratizar la palabra con la participación directa de los niños en la producción de un cuento o la grabación del audiolibro.

Un reciente informe a las conducciones escolares de la Supervisión de las Bibliotecas Escolares en Zona C (Chamorro, 2020), da cuenta de que los bibliotecarios escolares, además de acompañar a los y las docentes como pares pedagógicos y mantener en movimiento los órganos de comunicación

²⁵ Por ser contemporánea al proceso pandémico declarado por la OMS el 11 de marzo de 2020 (OMS, 2020), nuestra presentación no deja de ser también una crónica sobre la realidad social y educativa de una multitud de escuelas en la ciudad de Buenos Aires.

entre la biblioteca y los niños (*Wix, Blogs, Instagram, etc.*), también sostienen acciones fecundas en calidad literaria y comunicacional.²⁶ Incluso, para sostenerlas continúan en formación permanente con capacitaciones adicionales.

En ese panorama profesional tan diverso, el recurso del audiolibro no es exclusivo ni excluyente; sólo dirime su lugar junto a la producción de muchos otros recursos: de videocuentos, de programas de radio digital, de juegos de inteligencia creados con software libre, de creación de caligramas, de búsquedas selectivas de información para los y las docentes, y, de una abundante parafernalia de posibilidades.

La cuarentena nacional iniciada en marzo de 2020 llegó furtivamente. Al momento de la producción de esta comunicación, el aislamiento social continúa y no es de conocimiento público cuándo finalizará. Esto significa que la metodología adquirida y la adaptación de los recursos no es, ni puede ser determinante del rol bibliotecario, porque la formación del Bibliotecario Escolar está diseñada para la presencialidad, y la distancia impuesta por las actuales condiciones es una situación provisoria (Supervisiones de Educación Primaria, 2020). El objetivo deseable para los y las bibliotecarias escolares es el encuentro personalizado con los grupos de estudiantes, no obstante deben adaptarse a las nuevas circunstancias.

2. Pertinencia de la palabra poética en el audiolibro

Igual que el común de la gente, junto con estudiantes y docentes, los bibliotecarios no podían ingresar en un estado de reclusión social, sosteniendo la continuidad en el rol del mismo modo que si el aislamiento no existiese. Pero instruidos por la humildad de atravesar juntos el mismo camino, sumaron sinergias para aliviar el dramatismo del encierro y los inmensos temores despertados en el alumnado.²⁷

Niñas y niños son sujetos centrales de la biblioteca haciendo sus primeras armas usuarias (tal vez, la primera en toda la historia familiar). No nos equivocamos al decir que todo lo que sucede en el espacio de una biblioteca escolar se convierte en prácticas significativas, es decir, en una valiosísima articulación entre el mundo interior de un lector y el texto, un mundo que la literatura saca fuera produciendo sentido frente a su propia nariz.²⁸ El lector y el oyente no lo perciben a nivel consciente, pero sucede. Leer, y que le lean, se vuelve importante porque promueve la idea que el texto le habla al oyente; y agreguemos aún más: también habla del oyente.²⁹ Pero esa noción sólo crece alrededor del vínculo, en tanto el narrador lee proposicionalmente de esta manera: “leo este cuento, para vos”. Por eso es que leer para otro, para una otra, es nada menos que un acto de amor. Da generosamente la palabra y abre la oportunidad de devolverla, y en ese espacio ocurre un encuentro de almas.

²⁶ Por ejemplo, los bibliotecarios escolares de los distritos 13 y 20 no se detuvieron con la cuarentena en la proyección de su trabajo dando continuidad a las acciones de “Chicos Escritores”, “Páginas para Aprender”, “Movidas Literarias”, la Radio “La Nave de los chicos”, y su comisión de Prensa.

²⁷ Por lo común, los niños no expresan miedo sobre su propia persona. Sin embargo, Joaquín, hijo de una madre viuda, le dice “Yo no quiero que te pase nada, porque si te pasa algo, ¿yo con quien me quedo?”. Marta dice, “Yo tengo miedo que se mueran mis abuelitos”, y otra compañera dice “Mi tío tiene coronavirus, y tengo miedo que se muera”. Aunque se cambien los nombres para mantener la privacidad, los testimonios son reales y expresan un imaginario infantil que desborda si no se le presta oído.

²⁸ Haciendo una relación entre la noción de “acción significativa” del filósofo Paul Ricoeur (Ricoeur, 2008, p.54ss) y la de “aprendizaje significativo” del psicólogo David Ausubel (Ausubel, 1983, p.46ss), una “práctica significativa” sería aquella producción de sentido que se efectúa en un niño cuando se ve reflejado en el texto en función de las experiencias previas de su vida, y de las posibilidades en que se puede ramificar.

²⁹ Es un concepto ricoeuriano conocido como “identidad narrativa”, es decir, el encontrarse a sí mismo en la mediación simbólica del relato (Ricoeur, 2003).

En virtud de su rol, las bibliotecarias y bibliotecarios escolares están liberados de la responsabilidad de evaluar procesos pedagógicos. Así, se les abre una posibilidad óptima de acompañar a las y los estudiantes a través de esta incierta etapa por medio del disfrute literario de un audiolibro bien narrado. La calidad del oficio de la lectura pública es de una valoración puramente subjetiva, puesto que cada lector narra a su manera cultivando su propio carisma. De modo que por “bien narrado” nos referimos a la importancia de darle a la pasión su justo lugar en el relato, a comprender qué se está leyendo cuando se lee, a la flexibilidad del vocabulario, a conservar el registro lingüístico. El estilo lo impone el narrador, pero si lee mecánicamente, o titubea, o pierde de vista el registro del relato, echa por tierra el pacto narrativo antes de iniciarlo.

La historia de la escritura y la lectura, no tiene la misma génesis que la historia de la narración oral. Ambas nacieron con tiempos y estatus diferentes, en especial en cuanto al ejercicio del poder. Es sabido ya que la escritura como sistema de transcripción de ideas, por su utilización (así religiosa como económica) fue en sus orígenes un bien exclusivo de clases dirigentes –y, aún en el presente puede ser un factor de dominación a personas de cierta vulnerabilidad (en ese sentido el derecho a leer es, al fin, tan importante como el derecho a comprender lo leído). Cuánto más contribuirá a esa dominación, en nuestro tiempo, la privación de los medios tecnológicos para participar de la comunicación de saberes.

No obstante, la tarea de contar historias (aunque estas sean leídas) está anclada en la etapa oral de la historia del pensamiento, una época que nos remite a la anciana chamana y al viejo sabio a quienes el escritor ruso M. Ilin no dudaría en llamarles “libros vivos”. Esa dimensión ancestral de la narración sin duda democratizaba el relato entre los oyentes, y los habilitaba tanto para reconstruirlo como para deconstruirlo (y cuyo sello se halla hoy en el anonimato de muchos cuentos, rimas o leyendas).

Tal práctica de lectura pública requiere haber sido previamente instalada en el seno de la comunidad escolar como una acción de cuerpo presente, una práctica llena de gestos, impostaciones de la voz y señas que dramatizan el relato. Hoy, aquel encuentro presencial entre un narrador y su público escolar queda forzado al encuentro virtual (a veces sincrónico, otras veces asincrónico) y reafirma entonces que, oír es otra forma de leer.³⁰

En cuanto a los gustos literarios del público escolar de un audiolibro, hay que aclarar que nunca es homogéneo. Sin embargo, los cuentos clásicos o los cuentos populares con tramas muy sencillas son preferidos por niños del primer ciclo³¹ del mismo modo que los cuentos con animales. Mientras que, en el cruce al segundo ciclo, ocurre un desplazamiento paulatino que oscila entre el género fantástico (terror, ciencia ficción, humor negro) y el realismo (novela romántica, policial). Ese desplazamiento tiene relación directa con el desarrollo y la maduración emocional infantil, y el pacto literario está directamente afectado por esa relación.

Tempranamente, desde el inicio de la escolarización se prepara a niños y niñas para asumir la verdad poética. En el nivel inicial y en el primer ciclo de primaria tienden a recibir el relato como una “verdad acabada”; eso ocurre como ecuación entre la capacidad para crear el relato y la credibilidad infantil. Allí nace el pacto narrativo. En la transición del primero al segundo ciclo, son frecuentes las exclamaciones como “¡Nooo! ¿de veras profe? ¿eso pasó de verdad?”. Si el narrador aprende a jugar el juego de creer lo que narra, eso opera en la organización de la mirada del oyente, exactamente igual que si estuvieran en el teatro, aportando a la fascinación infantil.

³⁰ ¿Hubo, acaso, en la antigüedad, algo parecido al verbo “leer” que fuera preexistente a la invención de la escritura? ¿Tal vez fuese algún uso del verbo “conocer”, tal como se utilizaba en las antiguas lenguas semíticas para explicar el conocimiento íntimo y esencial, como el de los amantes? En un estudio de la lengua griega, Jesper Svenbro descubrió un abanico de matices del verbo “leer”, algunos de los cuales establecían una paridad entre leer y oír. (Svenbro, 2004: 80, 81).

³¹ Para quien no está familiarizado con el argot del sistema educativo argentino, el nivel inicial corresponde a los Jardines de Infantes, mientras que el Nivel Primario se divide en Primer ciclo (1°, 2° y 3° grados) y Segundo ciclo (4° a 7° grados).

En la experiencia, el “cómo” de la narración de un audiolibro está montado sobre la superación de diferentes desafíos. El primer reto con un auditorio infantil es ya evidente: un texto narrado tiene que actualizar en los niños la categoría poética primordial de *oyentes*. La voz debe volver a ser central por encima del texto escrito.³²

El reto siguiente (más intenso durante una situación de clausura), es el de lograr acercarse a quienes en algunos casos fueron sometidos al abandono adulto: niños a quienes nadie les lee o ha leído antes, ni en su familia ni en los ámbitos que frecuentan (y, eventualmente, niños con saturación tecnológica). Un relato narrado casi “al oído” genera un efecto importante, y el oyente puede reaccionar ambigualmente: con gusto, o con rechazo. El trasfondo de muchos niños que se aburren o desprecian el valor de una narración, suele originarse en un gran extrañamiento existencial que no pueden poner en palabras.

Un tercer reto, es el de sostener el verosímil que se encuentra en disputa todo el tiempo (como ha dicho la querida Liliانا Bodoc, es preciso “mentir para decir la verdad”). Debido a que el pacto literario está sometido a un permanente estado de evolución, hace falta dinamizarlo y ajustarlo; en la medida que ocurren los cambios socioculturales, ocurren también los cambios en los niveles de verosimilitud. Por ejemplo, un cuento con elementos científicos siempre está interpelado por los descubrimientos contemporáneos que los medios divulgan velozmente.³³ Del mismo modo sucede con los cuentos que operan anacrónicamente sobre aspectos éticos (por ejemplo, los que ignoran derechos, o aquellos que proponen alguna violencia contra las mujeres, los trabajadores, la naturaleza, etc.).³⁴ Pero ese efecto se detiene si el pacto literario es más fuerte por voluntad y esfuerzo del narrador. En ese preciso instante, el bibliotecario se escinde de la figura del narrador. En esa distanciamiento no se necesita estar de acuerdo con la propuesta del relato ni con la posición que adopta como narrador, pero tiene un rol –un papel en la obra– del que se tiene que hacer cargo.³⁵ Terminado el cuento, también finaliza el pacto y todos pueden discutir la relevancia literaria de la historia.

Por último, mencionaremos aquí un reto mayor de no tan simple resolución para el narrador, que es el de la efectividad de un audiolibro en niños o niñas que no registran el guiño del lenguaje poético, por ejemplo, con autismo o con asperger. No todas las historias funcionan para estas niñas o niños debido a su dificultad de asumir el lenguaje abstracto,³⁶ o de participar aportando comentarios en el mismo nivel que sus compañeros. Sencillamente, se debe aprender de cada situación. Los casos particulares que se presentan en nuestras escuelas inclusivas y contenedoras, son siempre una fotografía de la sociedad real, y, por lo tanto, el bibliotecario narrador es retado a deconstruir su propio método (además de cualquier heterodoxia sobre la “normalidad”).

³² Dice Svenbro que, “si la voz del lector es el instrumento gracias al cual la escritura se realiza en su plenitud, eso quiere decir que los destinatarios de lo escrito no son lectores en el sentido estricto del término, sino “oyentes”, como los mismos griegos los llamaban (...) Si lo escrito estaba incompleto sin la voz, eso quiere también decir que tenía que apropiarse de una voz con el fin de realizarse plenamente” (Svenbro, 80).

³³ Cosa que nos sucede, por ejemplo, si leemos *Crónicas marcianas*, donde dispensamos a R. Bradbury de su discordancia con los resultados de las actuales investigaciones sobre el planeta rojo. En cuanto la lectura nos atrapa, esas discordancias pasan a segundo plano.

³⁴ Por ejemplo, con los cuentos clásicos de princesas, o, con los *Cuentos de la selva* de Horacio Quiroga.

³⁵ Esa distanciamiento se efectúa mediante la digresión, y ayuda al narrador a ponerse a veces del lado de los personajes, y otras a ponerse del lado de los oyentes. Por esa digresión, los niños encuentran que es posible reírse de los personajes, o cuestionarlos, con la complicidad del maestro bibliotecario, y al fin a apropiarse del relato confiadamente.

³⁶ En estos casos, una metáfora o una ironía son interpretadas inmediatamente como hechos concretos. En un cuento relatado presencialmente, no decodifican el lenguaje corporal del narrador cuando quiere señalar un sentimiento inverso al que está narrando.

3. De la producción técnica de un audiolibro

Se anticipó en la Introducción que un audiolibro es una narración oral registrada en cualquier soporte sonoro. Aquí usamos esta categoría genéricamente para denominar a textos literarios breves destinados al uso entre el público escolar: puede tratarse de un cuento, un poema, una noveleta ofrecida en sucesivos posteos, colmos, trabalenguas, adivinanzas, microcuentos (o microficciones), y otras misceláneas. La extensión del tiempo de duración no depende sólo del contenido sino, y en especial, de la capacidad de concentración del auditorio al que se dirige (es de esperar que esa capacidad aumente en los niños de segundo ciclo).

Estos audiolibros se presentan como archivos de sonido en varios formatos, dependiendo del software de producción o de edición. Tratándose de mensajes de audio procedentes de teléfonos móviles, serán *.ogg*. Originados en aplicaciones de grabación o de edición digital, serán *.mp3*, o *.wav* (son preferidos los archivos *.mp3* debido a que conservan un balance entre la calidad sonora y el tamaño del archivo).

La edición de los audiolibros se efectúa con un mínimo de recursos: una notebook con su micrófono incorporado o una PC con micrófono externo,³⁷ y un software de edición de sonido. Uno de los editores más difundidos es *Audacity*, que se ofrece como software libre disponible para todos los sistemas operativos.³⁸ Una de sus ventajas es la de generar innumerables pistas de sonido para mezclar más tarde (por ejemplo narrador, interlocutores, efectos de sonido, música de fondo, etc.). El software de edición genera un archivo de proyecto, que sale en formato crudo (para *Audacity*, es *.aup*) antes de exportar el audio final en el formato deseado.

Sin embargo, para que la narración llegue al público el archivo exportado debe ser subido a un espacio al que pueda citarse por medio de un enlace permanente. Se aloja entonces en repositorios locales (ej. *Google Drive*, *Onedrive*, o, *Soundcloud* especialmente dedicado a archivos sonoros) que ofrecen la opción de ejecución por un link, o por un código *.html* para embeber. Otros espacios de producción y alojamiento permiten generar *podcasts*,³⁹ con difusión en otras plataformas (por ejemplo, *Anchor*, que comparte automáticamente un podcast de autor a *Spotify*, *Breaker*, *Radio Public* y otras).

Finalmente, los niños tienen acceso a estos audiolibros mediados por blogs administrados por las bibliotecarias y bibliotecarios escolares, desde dónde oyen, leen o interactúan, complementariamente a las actividades escolares.

Para ejemplificar lo antedicho se brindan a continuación algunos ejemplos del trabajo de las bibliotecarias y bibliotecarios escolares en los DE 13 y 20:⁴⁰

- o Blanca V. Fernández, lee “La cantinela del viejo canguro” de Rudyard Kipling, en el Blog de su Biblioteca (Esc.7 DE 20): <https://biblioteca7de20.blogspot.com/2020/05/rudyard-kipling.html?m=1>
- o Ernesto Pellizon, lee el capítulo 1 de “Nada de tucanes” de Elsa Bornemann, en <https://clyp.it/jpmfbb5g>. Más, en el Blog de su Biblioteca (Esc. 2 DE 20): <http://biblioteca02de20.blogspot.com/>
- o Federico G. Steinfeld, lee el cuento “Mil grullas” de Elsa Bornemann, en <http://biblioteca7de13.blogspot.com/2020/08/mil-grullas-de-elsa-bornemann.html>. Más en su podcast

³⁷ Son preferibles los micrófonos USB por la calidad final del audio, pero debido al alto coste los docentes suelen trabajar con computadoras provistas intermitentemente desde el año 2010.

³⁸ Otras alternativas no comerciales como *Mixpad* y *Wavepad* están disponibles para uso gratuito, con interfaces sencillas para un usuario con conocimientos básicos.

³⁹ “Podcasting” es la producción de archivos de video o de sonido destinados a la suscripción de seguidores (Domenech, 2010).

⁴⁰ Me encuentro sinceramente agradecido a mis colegas por su generosidad al compartir su trabajo para ilustrar la producción de audiolibros (y también de videocuentos).

- “El sueño” <https://anchor.fm/guillermo-steinfeld>. Más en el Blog de su Biblioteca (Esc.7 DE 13): <http://biblioteca7de13.blogspot.com/>
- o Fernanda Lobo lee el cuento “El lobo y los siete cabritos” de los Hermanos Grimm, en https://drive.google.com/file/d/1Q3_-D8UdRa45P_Te8ZLzvZMuX_7y-Bbk/view. Más en el Blog de su Biblioteca (Esc. 3 DE 20): <https://biblioteca3de20.blogspot.com/>
 - o Mónica Sanhueza, lee “Las lavanderas locas” de J. Yeoman, en <https://anchor.fm/elvira-rawson/episodes/Las-lavanderas-locas-de-J-Yeoman-y-Q--Blake-egeekc>. Más en el podcast “Los cuentos de Elvira” <https://anchor.fm/elvira-rawson> y en el Blog de su Biblioteca (Esc. 18 DE 13): <https://biblio18de13.wixsite.com/leerporplacer>
 - o Nancy Espinoza, lee la parte 1 de “Los negocios del señor Gato” de Gianni Rodari, en https://drive.google.com/file/d/1ATgjBnDYACn0OiRyAzcZ_6gog4TBwRGS/view. Más, en el Blog de su Biblioteca (Esc. 23 DE 20): <https://biblioteca23de20mataderos.blogspot.com/>
 - o Noelia Lío (1/13) lee la poesía “Pico va pico viene”, de J. Luján en <https://drive.google.com/file/d/1OvldK3efDpWFhBxjA8w2UMz-ftdKjDqD/view>. Más en el Blog de su Biblioteca (Esc.1 DE 13): <https://biblioteca1de13.blogspot.com>

Una variante diferenciable del audiolibro, sin embargo, es la de los videocuentos, de la que se ofrecen tres ejemplos:

- o Alejandra Tabares, lee poesía “Los duendes de las letras” de Vilma Novik, en <https://youtu.be/hDjkgrQVv1A>. Más, en el Blog de su Biblioteca (Esc. 10 DE 20): <http://biblioteca10de20.blogspot.com/p/videocue.html>
- o Alcira Corzón lee el cuento “Una historia de amor réquete réquete vieja”, de Adriana Gallo, en su canal personal “La biblioteca de Alcira en casa” <https://www.youtube.com/watch?v=cFe2Bg1j49w>. Más en el Blog de su Biblioteca (Esc. 8 DE 13): <http://biblioteca8de13.blogspot.com/>
- o Andrea Costa lee el cuento “¿Dónde está el amor?” en <https://youtu.be/xfO4dkSCNnM>. Más en el Blog de su Biblioteca (Esc. 5 DE 13): <http://biblioteca5de13.blogspot.com/>

4. Senderos y escollos en la producción

Leer o narrar con dicción y pasión son la base de un audiolibro. Pero, ¿es esa la mayor diferencia para decidir entre un videocuento o un audiolibro? La distinción entre un videocuento y un audiolibro radica en la misma diferencia que se impone entre la TV y la Radio. No es sólo la ausencia de imágenes (que en algunos casos se podrían adicionar como figuras estáticas sobre el archivo sonoro, para convertirlo en algo parecido a un video), sino de lógicas diferentes. Ambos recursos tienen un *timing* dispar: ya que el videocuento recurre a las imágenes para sostener la atención, puede darse el lujo de estirar el tiempo del discurso (incluso, cualquier error queda absuelto por la aparición de una animación apropiada). En cambio, un audiolibro está obligado a conducir al oyente al escenario auditivamente, a sus propias expensas.

Técnicamente no es un asunto menor el hecho que no requiera tantas habilidades de edición ni tanto tiempo, como ocurriría con un videocuento, sin mencionar que la proporción tamaño/duración es claramente menor en un archivo de audio que en un archivo con imágenes.

Por otra parte, cualquier bibliotecario escolar dispone de software (realmente) gratuito y calificado para la edición y mezcla de sonidos, sin más requerimiento que una computadora. Estos editores se disponen para usar en cualquier sistema operativo con un mínimo de memoria. Las plataformas de difusión son de acceso gratuito, o, eventualmente pago (por ejemplo, *Clyp*, *Waveform*, *Spotify*, *Anchor*).

Y por su condición unitaria, un audiolibro breve se puede adicionar fácilmente a programas de radio digital o de transmisión por AM/FM.⁴¹ En cuanto a las condiciones adecuadas para oírlo, cualquier momento y lugar son apropiados, porque la escucha de un audiolibro no está determinada por la liturgia propia de la lectura en la Biblioteca (por ejemplo, contar con iluminación y espacio apropiados, las formas de sentarse o de manipular el libro). De este modo, la preparación de cualquier recurso digital para su utilización entre el estudiantado requiere ser muy liviano para su transferencia, y ser posible de abrir en cualquier dispositivo y sistema operativo.

Empero, estas condiciones no son únicamente de índole técnico. Aquí es necesaria una dosis de realismo para comprender las condiciones contextuales que enfrenta una Biblioteca Escolar en condiciones de aislamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En 2010 el Estado nacional apostó por la equidad con el Programa Conectar Igualdad (Decreto 459/2010).⁴² Este Programa operó en la provisión de tecnología y conectividad hasta ser disuelto en 2018. Venturosamente tuvo una refundación en 2020. Sin embargo, y, aunque este no es tema de nuestra comunicación, debe mencionarse que la recuperación del Programa Conectar Igualdad requiere una revisión de la Ley Nacional de Educación (Ley 26206), puesto que la misma no admite la implementación de la educación a distancia en menores de 18 años (art.109). En tal caso, la mayor implicación para un bibliotecario escolar no iría más allá de su rol de par pedagógico secundando al docente (responsable final de una secuencia pedagógica).

Las escuelas primarias en la Zona C de CABA (DE 13 y DE 20), distribuido su alumnado en el ejido de los barrios de Mataderos, Parque Avellaneda, Liniers, Va. Luro, y Va. Lugano, como también del conurbano en el partido de La Matanza, tienen una marcada disparidad socioeconómica. De modo que todo diagnóstico sobre la situación tecnológica de los alumnos es tan desparejo, como es de desigual la vida de sus familias. Por tanto, la disparidad es punto de partida para el ejercicio de un Estado democrático y presente, que requiere que las decisiones socioeconómicas se midan preferencialmente por la condición del más débil del sistema.

En primer lugar, no todos los niños disfrutaban de las condiciones necesarias para oír un cuento sin interrupciones. Algunos viven en condiciones absolutamente precarias, compartiendo muy poco espacio entre muchas personas, o, en medio de ruidos excesivos y de adultos displicentes. En segundo lugar, un porcentaje alto de menores en edad escolar en la Ciudad carece de conectividad y tecnologías que les garantice el acceso igualitario a la educación.⁴³ La socialización y aplicación de tecnologías se encuentra en tensión constante con la realidad socioeconómica, de tal forma que la brecha digital no es sólo de interpretación técnica; es la punta del ovillo de un tremendo abandono de sujetos socialmente vulnerados. Esa condición de inequidad es imposible de ocultar.

Luego, la llegada de la pandemia encontró a las bibliotecas escolares en la CABA a medio camino del objetivo general de la inclusión, adeudando recursos para la población estudiantil más vulnerable, sin dispositivos y sin señal para comunicarse. Entre los testimonios más repetidos de este período se encuentran algunos como estos: “no tengo internet”; “la computadora está rota y el 0800 nunca responde”; “no tienen cargadores para reponer el mío”; “uso el celular de mi papá cuando vuelve de trabajar”; una madre se excusa “profe, tengo que elegir, si cargo datos en el celular, o como”.

⁴¹ Frecuentemente se adosan nuestros relatos grabados a la radio digital de las escuelas de los DE 13 y 20 [La Nave de los Chicos](#), la radio digital [Aquantá que falta menos](#) de Jornada Extendida del DE 20, o la radio comunitaria, educativa y cultural [La Milagrosa](#) (FM100.9)

⁴² Conectar Igualdad es expresión del proyecto *One Laptop per Child* con sinergias entre los estados nacionales y reconocidas empresas del sector privado internacional. Información accesible en https://es.wikipedia.org/wiki/Conectar_Igualdad

⁴³ El Ministerio de Educación del GCBA declara entre 5100 y 6500 niños y niñas en estas condiciones. Ver artículo en la Bibliografía final “Gobierno porteño anunció...”.

Opuestamente, otros niños con todos los recursos a su disposición han dicho frente a la *webcam* cosas como “profe, yo podría vivir en cuarentena toda la vida”.

A fines de septiembre del presente año, en un escenario ciudadano de espacios abiertos por lucro, niños, niñas y docentes se encuentran en una tensión inaudita debida a la insistencia de las autoridades educativas regionales por regresar a la presencialidad durante el pico de la pandemia.⁴⁴ Y los bibliotecarios escolares no están ajenos a esa tensión, expuestos a la enfermedad en la entrega de refuerzos alimentarios, materiales de trabajo, y “palabras en conserva”.

Y estos, paradójicamente, también son motivos para incorporar poesía en la narración de un audiolibro.

CONCLUSIÓN

Esta comunicación aspira a rescatar la imagen de los bibliotecarios y bibliotecarias escolares en el contexto de la producción de audiolibros, un recurso digital destacable en medio de muchas alternativas. En el entorno del aislamiento las Bibliotecas Escolares, junto con toda la comunidad educativa, experimentan la ruptura de sus prácticas acostumbradas. Sin visitas a la Biblioteca, ni lectura en sala, ni cuentos en el aula, la contingencia produjo una drástica necesidad de adaptación para estar a la altura de las circunstancias, reconfigurando el rol bibliotecario.

Por lo tanto, no debe ser considerado novedoso que, en el núcleo de ese rol y el abanico de sus tareas, esté presente la palabra poética. Leer y narrar son los instrumentos centrales de toda acción poética y el medio para abrir las puertas obturadas por la preocupación y el encierro (real, y emocional). Al narrar un audiolibro, del mismo modo que en una práctica de lectura presencial, ocurre una inmersión en el juego de doble vía de construir un pacto poético con los oyentes, claro está, no sin los retos que el bibliotecario deberá enfrentar a diferentes niveles.

Como ya fue expresado, la producción de un audiolibro parece avanzar por un sendero técnico (la selección de un cuento, su grabación sonora, el acceso a software de edición de audio, repositorios y plataformas de difusión). Pero el elemento técnico es sólo una cara de la moneda. A los bibliotecarios y bibliotecarias escolares les interesa algo más que resolver la necesidad de suministrar información. Su trabajo con los niños y niñas los confrontan con el estrato de las necesidades humanas; no le son ajenos los apremios provocados por los esfuerzos de las familias en integrarse a la revolución digital.

Estas y otras condiciones del trabajo bibliotecario en las escuelas, demuestran que el rol profesional siempre se encuentra interpelado a exponer su propio currículum oculto, que no puede ser narcisista ni autocentrado, y que debe ser tan político como técnico. Allí es donde se encarna la *poiesis*, la verdadera poética del rol bibliotecario escolar.

⁴⁴ A inicios de septiembre el Ministerio de Educación de la Nación ofrece computadoras y conectividad para los 6500 niños y niñas carentes de conectividad de las escuelas de la CABA, con exiguas respuestas hasta fines del mismo mes. Ver en la Bibliografía final, artículo “Trotta entregó a la Ciudad...”

BIBLIOGRAFÍA

- Ausubel, David, Joseph Novak y Helen Hanesian (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- El audiolibro o libro hablado: formatos, tiendas y producción (s.f.). *Techleo*. Recuperado el 20 de julio de 2020 de <https://www.techleo.es/el-audiolibro-o-libro-hablado/>
- CTERA “¡Con la vida no se juega!”. (14 de agosto de 2020). Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <https://www.facebook.com/1434308296811106/posts/2648098312098759/>
- Chamorro, Silvia (19 de junio de 2020). *Acciones de Maestros Bibliotecarios*. [Mensaje en lista de correo electrónico]. Recuperado el 13 de julio de 2020 de <https://mail.google.com/mail/u/2/?ui=2&view=bt&ver=1nj101dboqm98&search=inbox&th=%23tbread-f%3A1669933218484218747%7Cmsg-f%3A1669933218484218747&cvid=1>
- De Sousa Santos, Boaventura (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO.
- Decreto 459/2010. Créase el Programa "Conectar Igualdad. Com. Ar" de incorporación de la nueva tecnología para el aprendizaje de alumnos y docentes. (06 de abril de 2010). Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/165807/norma.htm>
- Decreto 297/2020. Disposiciones sobre Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. (19 de marzo de 2020). DECNU-2020-297-APN-PTE. Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Domenech, Laura (21 de febrero 2010). Un taller de podcast mediante podcast. *A pie de aula. Blog de una docente de lengua más*. Recuperado el 20 de julio de 2020 de <http://apiedeaula.blogspot.com/2010/02/un-taller-de-podcast-mediante-podcast.html>
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [GCBA], Ministerio de Educación (2012). *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Primer ciclo de la Escuela Primaria, educación general básica*. Buenos Aires.
- “Gobierno porteño anunció el regreso a escuelas de 5100 alumnos que tienen problemas de conectividad”. *TELAM*. (14 de agosto de 2020). Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <https://www.telam.com.ar/notas/202008/502485-vuelta-a-la-escuela-alumnos-problemas-conectividad-ciudad-de-buenos-aires.html>
- IFLA (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar*. Accesible en <https://archive.ifa.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- Ilin, M. (2010). *Historia del libro*. Leviatán.
- Ley 26206/2006. Ley Nacional de Educación (27 de diciembre de 2006). Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Lyons, Martins (2004). “Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros” en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (eds.). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. (2ª ed., pp.540-590) Alfaguara.
- OMS (11 de marzo 2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- Pacheco, Marta (28 de febrero 2011). Podcast. Podcasting. *Imagen, sonido y vídeo*. Recuperado el 20 de julio de 2020 de <https://sites.google.com/site/imagensonidoyvideo/podcast-podcasting>
- Resolución (CD) n° 1558. “Lenguaje inclusivo para producciones académicas”. UBA. Facultad de Ciencias Sociales (2 de julio de 2019). Recuperado el 29 de julio de 2020, en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2019/07/reso-lenguaje-inclusivo.pdf>
- Ricoeur, Paul (2003). *Sí mismo como otro*. Siglo Veintiuno.
- _____ (2008). *Hermenéutica y acción: de la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Prometeo Libros.

Sánchez Navarro, Jordi (2006). *Narrativa audiovisual*. UOC.

Supervisiones de Educación Primaria (14 de mayo de 2020). Documento de trabajo para el Nivel Primario “Hacia una valoración del proceso pedagógico en el contexto de la escuela en aislamiento”. Buenos Aires.

Svenbro, Jesper (2004). “La invención de la lectura silenciosa” en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (eds.). *Historia de la lectura en el mundo occidental* (2ª ed., pp.68-108). Alfaguara.

“Trotta ofreció a la Ciudad computadoras y acceso a wifi para 6.500 niños de sectores vulnerables”. *TELAM*. (03 de septiembre de 2020). Recuperado el 04 de octubre de 2020 de <https://www.telam.com.ar/notas/202009/509961-trotta-ofrecio-a-la-ciudad-computadoras-y-acceso-a-wifi-para-6500-ninos-de-sectores-vulnerables.html>

SOFTWARE y PLATAFORMAS MENCIONADAS EN ESTE TRABAJO

Anchor: <https://anchor.fm/dashboard/episode/new>

Audacity: <https://www.audacityteam.org/download>

Breaker: <https://www.breaker.audio>

Clyp: <https://clyp.it>

Google Drive: <https://drive.google.com>

Mixpad: <https://www.nch.com.au/mixpad/es/index.html>

Onedrive: <https://onedrive.live.com>

Radio Public: <https://radiopublic.com>

Soundcloud: <https://soundcloud.com/>

Spotify: <https://www.spotify.com/ar>

Waveform: <https://www.tracktion.com/products/waveform-free>

Wavepad: <https://www.nch.com.au/wavepad/index.html>